



Por un niño sano
en un mundo mejor

**SOCIEDAD
ARGENTINA, DE
PEDIATRÍA**

BOLETÍN INFORMATIVO

Año 44 | mayo 2017 | Nº 1

***Frente a las situaciones que los vulneran...
Frente a la violencia...
Frente a la indiferencia...***



Juanito Laguna aprende a leer. Antonio Berni

***Los pediatras tenemos tareas que cumplir
desde nuestra fortaleza institucional / pág. 2***

Renovación de autoridades / pág. 5

Presidentes de Filiales y Delegaciones / pág. 8

Congresos y Jornadas / pág. 22

Régimen Penal Juvenil. Posición de la SAP / pág. 34

Comisión Directiva

Presidente

Dr. Jorge Lisardo Cabana

Vicepresidenta 1°

Dra. Stella Maris Gil

Vicepresidente 2°

Dr. Omar Leonardo Tabacco

Secretaria General

Dra. María Eugenia Cobas

Tesorero

Dr. Rodolfo Pablo Moreno

Pro-Tesorera

Dra. María Guinot

Secretario de

Educación Continua

Dr. Fernando Claudio Ferrero

Secretaria de

Actas y Reglamentos

Dra. Lucrecia Georgina Arpi

Secretario de Medios y

Relaciones Comunitarias

Dr. Héctor Leonardo Pedicino

Secretario de

Relaciones Institucionales

Dr. Carlos Gustavo Wahren

Secretaria de Subcomisiones,

Comités y Grupos de Trabajo

Dra. Verónica Sabrina Giubergia

Secretaria de Regiones,

Filiales y Delegaciones

Dra. Claudia María Palladino

Vocal 1°

Dr. Alejandro Eugenio Pace

Vocal 2°

Dra. Judit Mabel Kupervaser

Vocal 3°

Dr. Luis Díaz Dellacasa

Coordinadora Técnica

Dra. Mariana Rodríguez Ponte

Av. Coronel Díaz 1971/75
(C1425DQF) BUENOS AIRES • ARGENTINA
Teléfono: 4821-8612
E-mail: sap@sap.org.ar
Internet: <http://www.sap.org.ar>
CENTRO DE DOCENCIA Y CAPACITACIÓN
PEDIÁTRICA "DR. CARLOS A. GIANANTONIO"
SALQUERO 1242/44 (1177) BUENOS AIRES

IDEOGRAFICA
SERVICIOS EDITORIALES

teléfono: 4327-1172
ideografica@netizen.com.ar



Por un niño sano
en un mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE)
y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA (IPA).

ONG en Estado Consultivo Especial en el
Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas

MIEMBRO del FORO DE SOCIEDADES DE PEDIATRÍA DEL CONO SUR

BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO 44 • Nº 1 • Mayo 2017

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 332.566

TIRADA DE ESTA EDICIÓN: 17.000 EJEMPLARES

EDITOR RESPONSABLE: **Dr. Jorge L. Cabana**

COORDINADORA EDITORIAL: **Andrea Maurizi**

SUMARIO

DE LA SAP

Consejo Consultivo 2

EDITORIAL

Un verdadero federalismo institucional 2

Asamblea General Ordinaria 5

Renovación de autoridades 2017-2019 5

Miembros Vitalicios 2017 6

Reunión de Directores de Región 7

Ejercicio Profesional: Nomenclador Nacional Pediátrico.... 7

Reunión de Presidentes de Filiales 8

Convenios y acuerdos 10

Chagas, convenio SAP-OPS/OMS..... 11

BVS-Pediatría..... 11

FOSPECS. Sociedades de Pediatría del Cono Sur 12

PEDs. Curso intensivo en Corrientes..... 13

EDUCACIÓN CONTINUA

TOPS..... 15

Campus Virtual 16

Becas 2017 17

CEP Compromiso y calidad 18

Profesionales certificados..... 19

PRONAP 21

CONGRESOS Y JORNADAS 22

La Semana de Congresos y Jornadas..... 32

COMITÉS, SUBCOMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

Ley Penal Juvenil. Posición de la SAP..... 34

La no punibilidad de los menores de 16 años 35

REGIONES Y FILIALES 36

Actividades académicas en el país

Residencia de Casa Cuna: 50 años..... 40



Directores de Región, los Dres. Gabriel Torterolo (Patagónica Atlántica), Paulina Castello (Patagónica Andina), Patricia Waelkens (Litoral), Ileana Mastropiero (Pampeana Sur), Debora Rocca Huguet (Metropolitana), Modesto Cubillas (NEA), Miguel Leguizamón (NOA) con la Secretaria de Regiones y Filiales, Dra. Claudia Paladino. Sentados, integrantes de la Comisión Directiva de la SAP, Dres. Pablo Moreno, Stella M. Gil, Jorge Cabana, Omar Tabacco y María E. Cobas.

CONSEJO CONSULTIVO

Propuestas del Consejo Consultivo celebrado el 5 de diciembre de 2016, aprobadas en Comisión Directiva el 21 de diciembre de 2016.

- Realizar dos reuniones por gestión entre Presidentes de Filiales, Director de Región correspondiente y Mesa Ejecutiva, articulándolas con cada Región en particular. Para Región Metropolitana se plantean reuniones por Distrito.
- Autorizar hasta dos traslados con estadía por año y por Región para disertantes de Comités de la SAP invitados a cursos organizados por las Filiales, gestionados a través de la Región y respondiendo al reglamento de viajes de la SAP.
- Agregar una segunda beca del PRONAP, en su versión web, para miembros de Comisión Directiva de cada Filial (transferible a otro miembro de la Filial). En el caso de Región Metropolitana una beca para cada Director Asociado.
- Aumentar las Becas completas para Congresos Nacionales a 4 por año por Región: 2 para la Semana de Congresos y 2 para Pediatría Ambulatoria o CONARPE.
- Elaborar un Reglamento de Conflicto de Intereses para la conformación de las Comisiones Directivas de Entidad Matriz, Filiales, Delegaciones y Regiones, como así también para las juntas ejecutivas de Comités Nacionales y Grupos de trabajo.



Dr. Jorge L. Cabana
*Presidente de la
 Sociedad Argentina de Pediatría*

- > *La situación general de la infancia y adolescencia está en riesgo y como Sociedad de Pediatría que aboga por el bienestar y los derechos de los niños, debemos estar presentes frente a las distintas situaciones que los vulneran.*
- > *Debemos rescatar el rol del pediatra frente a las difíciles realidades que afectan a nuestros niños y adolescentes.*
- > *Las debilidades de las políticas socioeconómicas, sanitarias y educativas en nuestro país, continúan golpeándolos duramente.*

Para una tarea eficaz
en favor de la niñez y adolescencia

Un verdadero federalismo institucional

El inicio del 2017 no dio tregua a la SAP. A comienzos de enero, una importante noticia sobre la inminencia de una reforma penal que contemplaba la baja de la edad de la imputabilidad en menores en conflicto con la ley, puso en marcha los mecanismos societarios para llevar la voz de la SAP a las mesas de *Justicia 2020*, convocadas por el Ministerio de Justicia de la Nación.

La baja de la edad de imputabilidad y el proyecto de una nueva Ley Penal Juvenil originó un trabajo transversal e integrado de distintos grupos de SAP: el Comité de Pediatría Social, el Comité de Adolescencia y la Subcomisión de Derechos del Niño, con integrantes de especialidades pediátricas y otras disciplinas, aportaron sus conocimientos y miradas en las distintas mesas convocadas por el Ministerio de Justicia.

Se dejó en claro la postura única de que el eje de la justicia penal infantil debe ser la prevención del delito y el respeto de la Convención Internacional de los derechos del Niño, el medio para lograrlo.

También que para lograr esas metas es necesario que el Estado invierta recursos en el seguimiento y evaluación de las políticas que se implementen.

Se generaron distintos documentos que pueden consultarse en la web institucional y estamos elaborando con UNICEF un documento para fijar una posición conjunta.

La situación general de la infancia y adolescencia está en

riesgo y como Sociedad de Pediatría que aboga por el bienestar y los derechos de los niños, debemos estar presentes frente a las distintas situaciones que los vulneran.

Algunas estimaciones, cifras concretas y hechos, revelaron una vez más las debilidades de las políticas socioeconómicas, sanitarias y educativas en nuestro país, que continúan golpeando duramente a la infancia y adolescencia:

- **45 % de los menores de 14 años está bajo la línea de pobreza** (cerca de 5 millones)
- **Casi 7.500 niños menores de un año murieron en 2015** y dentro de esas cifras sabemos que casi el 60% de las muertes neonatales se podían haber evitado
- **El 44% de los niños y jóvenes en el país no terminan el secundario** y de los que terminan, el 50% no comprenden correctamente los textos que leen.
- **El 57% de las víctimas de violencia, son chicos, chicas y adolescentes.**
- **Más de 6500 niños/as, adolescentes y jóvenes están en infracción con la ley e incluidos en dispositivos para el cumplimiento de medidas judiciales.**

Debemos rescatar el rol del pediatra frente a estas realidades que afectan a nuestros niños y adolescentes y capacitarnos para afrontar los desafíos científicos, sociales y culturales del siglo XXI. Esto sólo puede hacerse

trabajando en equipo y con una mayor interdisciplina.

Es probable que el devenir de las condiciones del ejercicio profesional en medicina —cada vez más exigido y precarizado—, haya ido desvaneciendo nuestra natural e histórica convicción como pediatras de cumplir un rol primordial en el seno de la familia, brindando una orientación holística para que el niño pueda desarrollar todo su potencial durante el curso de la vida.

Como Sociedad Científica, hemos abogado por el derecho a la salud, a contar con las condiciones para un desarrollo pleno y a recibir un tratamiento adecuado en tiempo y forma, reclamando:

- al Ministerio de Salud de la Nación por la carencia en la provisión de tuberculostáticos. En este reclamo nos acompañaron otras sociedades científicas.
- al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires ante la amenaza de dejar sin efecto el Programa provincial de financiamiento de tratamiento con Hormona de crecimiento, dirigido a los más carenciados.
- a la Sra. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires frente a la creación de la Unidad de Coordinación para el Desarrollo del Capital Mental, dependiente del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública de la Provincia de Buenos Aires, preocupados por la visión limitada sobre el desarrollo humano

que ello implica y poniéndonos a disposición para generar acciones conjuntas.

Estuvimos presentes a la hora de defender el derecho que tienen los niños de estar adecuadamente protegidos con las inmunizaciones de ciertas enfermedades. Tal fue la respuesta que se dio en relación a una nota periodística sobre la vacuna para la prevención del virus de Papiloma Humano (VPH) donde se presentaba la postura de una asociación en contra de la vacunación, por supuestos efectos adversos. A través del Comité Nacional de Infectología, se informó sobre aspectos importantes del virus, reafirmando la seguridad de las vacunas contra VPH disponibles y mundialmente distribuidas.

Nuevos espacios están siendo generados en la SAP con otras disciplinas para visibilizar las distintas problemáticas y los determinantes de salud, que ponen en riesgo el normal desarrollo infanto-juvenil y promueven el establecimiento de las ENTs.

El pediatra general puede encontrar en el portal de la SAP, herramientas para ayudarlo en su camino profesional abarcando una amplia gama de actualizaciones que van desde el análisis de la situación de salud del niño y adolescente hasta una amplia y renovada oferta de cursos a distancia en el campus virtual con temas de actualidad en adolescencia, medicina interna, pediatría ambulatoria, emergencias, infectología, calidad de atención y seguridad del paciente y formación profesional en desarrollo integral infantil o cursos presenciales ofrecidos en las distintas regiones del país.

El desafío de establecer en la agenda pediátrica el concepto

del origen de la salud y enfermedad en el curso de la vida y de reconocer en el ambiente los determinantes de la salud de las próximas generaciones tuvo su fruto, como ha sido demostrado en las diversas actividades presenciales que se implementaron en algunas Filiales. Gran parte de ellas se orientan hacia la prevención del sobrepeso y obesidad como eje principal a la hora de abordar las ENTs.

Los convenios, como el firmado con OPS/OMS de Cooperación Técnica para fomentar la calidad y cobertura de atención de la enfermedad de Chagas, sitúan a la SAP como un *socio facilitador* en la capacitación del pediatra para una mejor asistencia, de manera de evitar oportunidades perdidas de diagnóstico en el recién nacido, niños y adolescentes, de promover un tratamiento precoz, disminuir la transmisión vertical y evitar la cronicidad de la enfermedad.

En el camino de jerarquizar el ejercicio profesional de la pediatría y acorde con lo propuesto en nuestro Estatuto (art 2º inc. j), hemos puesto en marcha los mecanismos para diseñar un **Nomenclador Nacional Pediátrico** que contemple las diferentes situaciones de atención: demanda espontánea, control en salud, atención de discapacitados y enfermos crónicos, guardias, etc.

Esperamos poder brindar a los pediatras y especialistas pediátricos de todo el país una herramienta para “contribuir a lograr una calidad adecuada en la atención médica, centrada en la relación médico-paciente-familia y promover una apropiada retribución por su tarea que signifique un justo y necesario reconocimiento a la dignidad profesional...”

En este mismo terreno consideramos necesario comenzar a abordar el tema de la ética y el uso de redes sociales en la práctica pediátrica diaria, así como los aspectos médico legales.

Aunar los congresos de distintas especialidades en la **Semana de Congresos y Jornadas Nacionales**, fue otra estrategia que nació con la finalidad de optimizar la oferta educativa y fomentar la integración entre el pediatra clínico y las especialidades.

Una de las medidas de la calidad en la atención de la medicina moderna es la posibilidad del trabajo en equipo y la SAP –donde comparten saberes pediatras clínicos y especialistas pediátricos– es el equipo pediátrico por excelencia.

Cada colega pudo optimizar su participación eligiendo su itinerario dentro de la **Semana** y los especialistas pudieron interactuar con pares o con otros especialistas. Cada vez con mayor frecuencia los temas de nuestra práctica diaria requieren un enfoque transversal desde varias especialidades.

Aun cuando falta una evaluación más profunda, los **532 trabajos presentados** y los **3.247 inscriptos** pertenecientes a todas las provincias de nuestro país parecen dar razón al esfuerzo realizado.

Coincidiendo con la **Semana** realizamos la reunión de Presidentes de Filiales, Delegaciones y representantes de Distritos. En unas 7 horas de trabajo conjunto, el aporte y participación de asistentes de todo el país dejó en evidencia un verdadero **federalismo institucional**, necesario para una tarea eficaz en favor de la niñez y adolescencia de nuestro país. •

Dr. Jorge L. Cabana

Presidente de la
Sociedad Argentina de Pediatría

Asamblea General Ordinaria

El miércoles 19 de abril tuvo lugar en Entidad Matriz la Asamblea General ordinaria donde, de acuerdo con el Estatuto de la Sociedad, se puso a consideración lo actuado durante el año 2016 y la Comisión Directiva propuso la designación de los Miembros Honorarios Nacionales, los Miembros Vitalicios y los integrantes de la Junta Electoral para la renovación de autoridades en el periodo 2017-2019.

De acuerdo con el Orden del Día, se aprobó por amplia mayoría la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Año 2016.

MIEMBROS HONORARIOS NACIONALES 2017

Fue aprobada por amplia mayoría la designación de los siguientes profesionales.

Región Metropolitana
Dr. *Abel Monk*
Dr. *Leonardo Vázquez*
Dra. *Lidia Albano*

Región Litoral
Dr. *Adalberto Palazzi*

Región Patagónica Atlántica
Dra. *María Esmeralda Vaccaro*

Región Patagónica Andina
Dra. *Lidia Morettini*

Región Noroeste Argentino
Dr. *Humberto Guerrero*

MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

De acuerdo con el art. 27 de los Estatutos, la Comisión Directiva propuso a la Asamblea considerar la designación de los miembros de la Junta Electoral para la renovación de las autoridades de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Fue aprobada por amplia mayoría la siguiente integración de la Junta Electoral:

Presidente
Dra. *Hebe González Pena*

Miembros
Dr. *Ramón Exeni*
Dr. *Delfor Giacomone*
Dr. *Norberto Castelli*

Renovación de Autoridades 2017-2019

Acto eleccionario • 20 de septiembre de 2017

La fecha del acto eleccionario fue fijada para el día miércoles 20 de setiembre de 2017 de acuerdo al artículo 27° de los Estatutos de la SAP



De acuerdo con lo que establecen los estatutos vigentes, la Comisión Directiva se renueva cada dos años, por voto de los Miembros Titulares con una antigüedad de un año como tal a la fecha del acto eleccionario, los Miembros Vitalicios y los Miembros Honorarios Nacionales.

La Junta Electoral ya integrada, solicitó a las Filiales y a la Región Metropolitana que remitieran antes del 30 de mayo los haberes correspondientes a las cuotas de los socios pagas al 31 de diciembre de 2016, **requisito indispensable para ejercer el derecho a voto.**

Con esta información la Junta Electoral conformará la lista de miembros en condiciones de votar. Esta lista será exhibida en Entidad Matriz y comunicada a todas las Regiones y Filiales en la cuarta semana del mes de junio.

Miembros Vitalicios 2017

De acuerdo con el art. 16 del Estatuto, serán designados Miembros Vitalicios, quienes al 31 de marzo hayan alcanzado una antigüedad de 30 años como socios Titulares o Adherentes de la SAP y hayan cumplido 65 años de edad.

Quienes alcancen esta situación a partir del 1º de abril de cada año, dejan de abonar la cuota el día de su cumpleaños y son propuestos en la Asamblea General Ordinaria del año siguiente.

Recibirán su diploma el Día de la Pediatría de 2017 los siguientes profesionales:

Entidad Matriz

María Estela Albores
 Carlos Ricardo Anigstein
 Beatriz Bakalarz
 Alfredo Daniel Baroni
 Ana María Casal
 Cecilia Enfedaque
 Claudia Gil
 Mirta Delia Higa
 Margarita Larralde
 María Cecilia Loidl
 Rodolfo Martín López Giacinti
 Víctor Juan José Marletta
 Raúl Hernán Martino
 Abel Enrique Monk
 Titania Pasqualini
 María Eugenia Pedrosa de Cánepa
 Guillermo Marcelino Peirano
 María Cristina Pérez,
 Marta Carmen Piasco
 María Cristina Rial Abal
 Carlos Gustavo Riganti
 Mabel Susana Rosso,
 Mabel Cristina San Miguel de Miracco
 Liliana Santin
 Jorge Armando Tavošnanska
 María Eugenia Vivado Durán

Filial Alto Valle Río Negro y Neuquén

Adriana Herminia Centeno
 Denia Elvia De Ipola
 María Ángela Monzón Tortajada
 David Rodríguez

Filial Bahía Blanca

José Miguel González De Prado

Filial Corrientes

Julieta Dolores Silvero de Goetze

Filial Jujuy

Graciela Petry de Salazar

Filial La Plata

Patricia Climent

Filial Mar Del Plata

Jorge Bernardo Ramón Taborda

Filial Mendoza

Daniel Orlando Molina

Filial Misiones

María Micaela De Gaetano

Filial Rosario

Jorge Armando
 Alberto Basteri
 Alicia Consuelo Lombardi
 Graciela Liliana Oliva Romero
 Mirta Rosa Valenta

Filial Salta

Teresita del Valle Pistán

Filial San Juan

Enrique José Castilla

Filial Santa Fe

Martha Graciela Guadalupe Demartini

Filial Santa Cruz

Alberto Oscar Ortiz
 Héctor Leonardo Tejada

Filial Tierra del Fuego

Néstor José Pastoriza

Filial Tucumán

Norma Angélica Perea
 María Julia Villar de Caram

Filial Villa Mercedes

Jorge Alberto Scavarda

Los Directores de Región en Consejo Consultivo



Los Directores de Región, izq. a der. los Dres. Paulina Castello (Patagónica Andina), Norberto Castelli (Litoral), Débora Rocca Huguet (Metropolitana), Patricia Waelkens (Litoral), Marcela Pacheco (Pampeana Sur), Gabriel Torterolo (Patagónica Atlántica), Modesto Cubillas (NEA), Rosana Dutto (Centro Cuyo), Miguel Leguizamón (NOA) y Alfredo Morbelli (Pampeana Norte), junto con integrantes de la Comisión Directiva, el Dr. Héctor Pedicino (Secretario de Medios y Relaciones Comunitarias de la SAP) y sentados, de izq. a der., Dres. Claudia Palladino (Secretaria de Regiones y Filiales), María E. Cobas (Secretaria General), Stella M. Gil (Vicepresidenta 1ª), Jorge Cabana (Presidente), Omar Tabacco (Vicepresidente 2º) y Pablo Moreno (Tesorero).

El 19 de abril, se realizó el primer Consejo Consultivo del año donde se consideraron actividades y propuestas de cada una de las Regiones de la SAP.

El Presidente de la SAP, Dr. *Jorge Cabana*, dio apertura a la reunión dando la bienvenida y se designó, como Secretaria de Actas a la Dra. *Débora Rocca Huguet*.

Se consideraron distintos temas de interés común, como el avance en el *Observatorio de Salud de la Infancia y Adolescencia de la SAP*. La Dra. *Marina Khoury*, a cargo del desarrollo de este instrumento, compartió los indicadores elegidos y la lógica de presentación en la página web.

Se informó luego que durante el próximo Congreso Argentino de Pediatría se elegirán las sedes para los años 2019 y 2021, reforzándose la necesidad de respetar los plazos y condiciones expresados en el Reglamento de Congresos.

Se compartió luego el documento sobre Conflicto de Intereses, surgido de una propuesta del Consejo Consultivo del 5 de diciembre de 2016.

Acercas del texto oportunamente enviado por vía electrónica, se intercambiaron opiniones a raíz de algunas de sus repercusiones, y se dejó constancia de su finalidad: fortalecer la institucionalidad, adhiriendo a normas similares a nivel mundial en otras sociedades científicas.

LAS PROPUESTAS

A partir de las propuestas presentadas por cada Región, se eligieron por unanimidad las siguientes:

- Conformar un grupo de trabajo para la redacción de un **Nomenclador Nacional Pediátrico** integrado por la Subcomisión de Ejercicio Profesional y tres Directores de Región.
- Reglamentar las condiciones para la designación de **Miembro Destacado Regional** en las Jornadas Regionales.

EJERCICIO PROFESIONAL

Nomenclador Nacional Pediátrico

Los Dres. *Alfredo Morbelli*, *Paulina Castello* y *Roxana Dutto*, Directores de las Regiones Pampeana Norte, Patagónica Andina y Centro Cuyo respectivamente, junto con la Subcomisión de Ejercicio Profesional, fueron designados durante el Consejo Consultivo para elaborar esta herramienta destinada a “*contribuir a lograr una calidad adecuada en la atención médica, centrada en la relación médico – paciente – familia y promover una apropiada retribución por su tarea que signifique un justo y necesario reconocimiento a la dignidad profesional...*”

Presidentes de Filiales y Delegaciones Análisis de los compromisos y actividades conjuntas



Los Presidentes de las Filiales y Delegaciones de la SAP, Dres. Adriana Laura Sanjurjo, Javiara Beatriz Kolberg, María Martha Rottini, Rosana Della Maggiore, Paula Urretabizkaya, Mariana Roffe, Elizabeth Fada, Darío Rodríguez, Claudia Diaz Arguello, Natalia V. Gamba, José R. Dayer, Viviana Villaruel, Silvia Strifezza, Mariela Erben, Arnaldo Rosso, Daniel Marfort, Laura Morena, María Celeste Frías, Marcelo Gonzalo, Francisco Cosío, Julio García, Ana P. Houdek, Liliana Roggerone, Abel Freidemberg, Laura Belzunce Deluigi, Ana Sapei, Vilma Rhein, Alejandra Zarate, Matilde Duchén, Maximiliano Javier Farfán, Ana Carolina Arias Cau, Daniela Bordon, Marta Graciela Olmos, Patricio Insaurralde, Fernando Risso, Carmen Quintana, Eduardo Federico Cáceres Collantes, Mónica Sprang, Dina Juárez de Ribles, Norma Benítez, Bruno Eduardo Vivar, Cecilia Giroud, Silvina Radio, Lucrecia Motrico, Manuel Vivas, los Delegados de Distrito, Dres. Carlos Lusani, Edgardo Flamenco, junto con miembros de la Comisión Directiva, Dres. Jorge Cabana, Stella Maris Gil, Omar Tabacco, María Eugenia Cobas, Pablo Moreno, Claudia Palladino y Lucrecia Arpi.

El lunes 24 de abril se realizó la reunión de Presidentes de Filiales y Delegaciones de la SAP de todo el país. Hubo una importante participación. **Por primera vez la Comisión Directiva invitó a participar a los representantes de los tres Distritos de la Región Metropolitana.**

La reunión se extendió desde las 9 hs. hasta las 15.30 hs. Luego de las palabras de bienvenida del Presidente de la SAP Dr. *Jorge Cabana*, durante la mañana, en 5 grupos coordinados por un miembro de Comisión Directiva se trabajó sobre el análisis de los compromisos adoptados en la reunión del año pasado por parte de

las Filiales y su realización durante el año, como así también sobre las actividades conjuntas desarrolladas en cada Región sobre el origen temprano de las enfermedades (DOHAD).

Se compartió también la situación ante las inundaciones en todo el país y la participación de cada Filial durante estas circunstancias. Al mediodía se realizó el plenario coordinado por la Secretaria de Filiales y Regiones, Dra. *Claudia Palladino*.

Por la tarde, el Dr. *José María Ceriani Cernadas*, Director de Publicaciones y Biblioteca, comentó la actividad de la *Biblioteca Virtual de Salud (BVS) capítulo Pe-*

diatría, que coordina la SAP en todo el país. Destacó la importancia de integrar en esta Red otras bibliotecas de hospitales pediátricos o generales del país e invitó a los Presidentes a incorporar las de sus Filiales.

A continuación, la Dra. *Stella Maris Gil* presentó la versión online del *Observatorio de Salud de la Infancia y Adolescencia de la SAP* tal como se encontrará en la web institucional.

Detallando algunas variables e indicadores, destacó la simplicidad de su utilización y los beneficios de una herramienta que permitirá a los pediatras un rápido diagnóstico de situación en cada



Región
NOA



Región NEA

una de las distintas jurisdicciones.

Durante la reunión se comparó también el Documento sobre *Condiciones de Admisibilidad-Conflicto de intereses*, propuesta del Consejo Consultivo del 5 de diciembre de 2016 (ver documento en http://www.sap.org.ar/uploads/documentos/documentos_reglamento-sobre-condiciones-de-admisibilidad-conflicto-de-intereses-104.pdf).

Se realizó una puesta al día sobre la *Personería Jurídica de las Filiales* consensuando que para el próximo Consejo Consultivo todas deben tener el trámite iniciado. Entre otros temas se hizo mención a la situación actual de *RCP Neonatal* y las Jornadas de Capacitación en el marco del Convenio SAP-MSAL “*Hacia 0 muertes por TBC, 0 abandono de tratamiento*”.

Por último, el Dr. Cabana hizo referencia a las próximas elecciones de autoridades que se llevarán a cabo en SAP para la gestión 2017-2019, y solicitó la colaboración de las Filiales para actualizar el padrón de socios de manera de garantizar la participación federal.

Dentro del plan de modernización de Filiales, el Dr. Pablo Moreno, Tesorero de la SAP, entregó a cada Filial el equipamiento para facilitar las actividades educativas y administrativas.

Fue una excelente jornada de trabajo. Por Comisión Directiva también participaron la Dra. María Eugenia Cobas, el Dr. Omar Tabacco y la Dra. Lucrecia Arpi



Región Centro Cuyo



Región Litoral

Regiones Pampeana Norte, Pampeana Sur y Metropolitana



Regiones Patagónica Atlántica y Patagónica Andina



Al finalizar la reunión, los Presidentes, de manera conjunta, agradecieron al Dr. Cabana y a través de él a toda la Comisión por el trabajo realizado durante este año y medio de gestión.

Programa de modernización de Filiales. En la oportunidad, la Comisión Directiva entregó 9 notebooks, 15 cañones de proyección portátiles y 21 impresoras multifunción. Las autoridades de la Sociedad se comprometieron a continuar invirtiendo en la compra de equipamiento para las Filiales de todo el país.



CONVENIO SAP / AAFH

Con el objeto de promover en forma conjunta acciones de colaboración en actividades académicas, científicas y técnicas de interés común, la *Sociedad Argentina de Pediatría* y la *Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital (AAFH)* firmaron el 27 de marzo un Convenio marco de cooperación.



Participaron del acto el Dr. Jorge Cabana, Presidente de SAP, la Vicepresidente 1ª, Dra. Stella Maris Gil y la Presidenta de la AAFH, Farmacéutica Marcela Noemí Rousseau.

Preocupación por TBC Respuesta del Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Epidemiología y Análisis de la Situación en Salud, envió al Presidente de la SAP una detallada información administrativa en respuesta a la nota que manifestaba la preocupación de los pediatras por la situación del país en el control de TBC.

Durante las actividades realizadas en el Marco de la Iniciativa “*Hacia cero muertes por TBC, cero abandono de tratamiento*” se ha detectado una alarmante situación en muchas áreas de nuestro país por la falta de provisión de medicamentos antituberculosos de primera y segunda línea.

La respuesta, fechada el 25 de noviembre pasado, detalla la distribución de fármacos entre enero y noviembre de ese año, y especifica las dificultades administrativas afrontadas.

Expresa además la expectativa para estabilizar y normalizar la situación, y para “avanzar en la discusión del proceso de mejora de los objetivos del programa para responder a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en TBC”.



Los Dres. María Luisa Ageitos, Raúl Valli, José M. Ceriani Cernadas y Nélide Valdata, con la colaboración de la Dra. Lidia Parga departen con los Dres. Jorge Cabana, Stella Maris Gil y Omar Tabacco en la reunión del 29 de marzo.

Directores de Área Primera reunión del año

Con el propósito de dar seguimiento a los proyectos de cada Área de la SAP, los Directores de PRONAP, Publicaciones, CEP, CAEF y Congresos, se reunieron con Mesa Ejecutiva.

Cada Área expuso acerca de lo realizado y de las actividades a realizar, compartiendo así logros, desafíos y dificultades. Se consensuaron también ejes comunes para el desarrollo académico del año, integrando objetivos comunes y poder trabajar en forma transversal.

Área Cardioprotegida

El Centro de Docencia y Capacitación
Dr. Carlos Gianantonio de la SAP

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría procedió a la compra e instalación de un **Desfibrilador Externo Automático (DEA)** en la sede del Centro de Capacitación y Docencia “Dr. Carlos Gianantonio”.

El Desfibrilador Externo Automático (DEA) es un aparato electrónico portátil que diagnostica y trata el paro cardiorrespiratorio cuando es debido a la fibrilación ventricular o a una taquicardia ventricular sin pulso, restableciendo un ritmo cardíaco efectivo, eléctrica y mecánicamente.

Se está programando la capacitación de todo el personal de la SAP, para garantizar que el servicio funcione en todo momento, con personas preparadas para aplicarlo. La capacitación incluye el uso correcto de los equipos y electrodos y la detección temprana de los síntomas y formación en RCP básica. Dicha capacitación será llevada a cabo por instructores del Programa ERA-PALS de la SAP.





Acuerdo SAP-OPS/OMS

La Sociedad de Pediatría y OPS/OMS firmaron el 27 de marzo un acuerdo de cooperación técnica para desarrollar actividades de información y capacitación en atención médica de la enfermedad de Chagas para Argentina y todos los países endémicos de la Región de las Américas.

En el marco de las Jornadas desarrolladas en septiembre de 2016 en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. C. Gianantonio, el Servicio de Parasitología-Chagas del Hospital Ricardo Gutiérrez que dirige el Dr. Jaime Altcheh recibió el nombramiento de **Centro Colaborador OPS/OMS en Chagas pediátrico**.

En nombre de la SAP, la Dra. Stella Maris Gil, Vicepresidenta de la Sociedad, manifestó al felicitarlos, *la necesidad de llegar al pediatra de la atención primaria para un diagnóstico y tratamiento precoz, sabiendo que aumentamos las posibilidades de curación cuando esto ocurre. Es necesario un abordaje interdisciplinario y mucho trabajo comunitario.*

Con la firma del acuerdo SAP-OPS/OMS se busca formentar la calidad y cobertura de atención en materia de diagnóstico, manejo y tratamiento de la enfermedad pediátrica y congénita.

En nuestro país, más de un millón y medio de personas, un 4% de la población, están infectadas por Chagas y muchas de ellas, como consecuencia, sufren graves trastornos cardíacos. Es una enfermedad crónica que afecta principalmente a los sectores más vulnerables.



Centro Colaborador OPS/OMS en Chagas pediátrico
El Dr. Roberto Salvatella, Asesor Regional en Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas, hace entrega del diploma correspondiente al Dr. Jaime Altcheh, Jefe del Servicio de Parasitología-Chagas del Hospital de Niños

BVS-Pediatría

Relanzan la Biblioteca Virtual de Salud coordinada por la SAP



De izq. a der.: Dr. José M. Ceriani Cernadas, Lic. Catalina Iannello, Dr. Jorge Cabana, Dra. Stella Maris Gil, Dr. Omar Tabacco.
Sentados, de izq. a der.: Dra. Maureen Birmingham, Lic. Verónica Abdala, Dr. Diego González, Lic. Flavio Hazrum

La visita a Buenos Aires de dos expertos del *Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME)*, institución de la OPS/OMS que este año festeja su 50 aniversario, estimuló la cooperación técnica que la Representación OPS/OMS Argentina brinda para fortalecer distintas iniciativas, como la puesta en marcha de bibliotecas virtuales en salud (BVS).

En el marco de su visita, el director de BIREME, Dr. Diego González, y la gerente de Servicios de Información del Centro, Lic. Verónica Abdala, se reunieron con el Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, Dr. Jorge Lisardo Cabanna, y los Vicepresidentes 1ª y 2ª Dra. Stella Maris Gil y Dr. Omar L. Tabacco, con motivo de la propuesta de re lanzamiento de la BVS Pediatría, coordinada por la SAP.

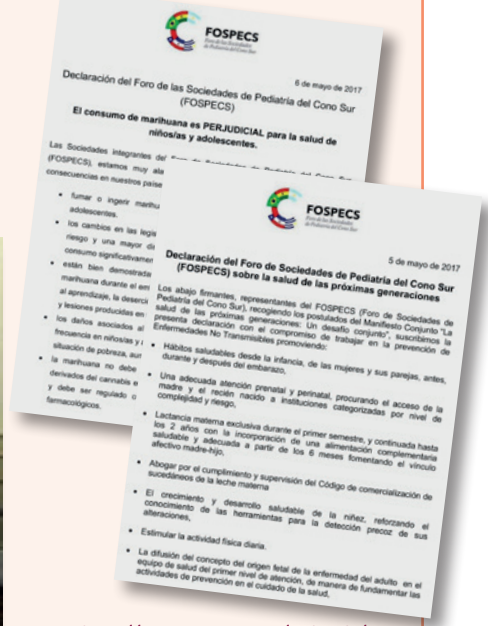
Durante el encuentro, del que también participaron la representante de la OPS/OMS en Argentina, Dra. Maureen Birmingham, el Lic. Flavio Hazrum, responsable de Gestión del Conocimiento y Comunicación en OPS/OMS, el Dr. José María Ceriani Cernadas, Director de Publicaciones y Biblioteca de la SAP y la Lic. Susana Catalina Iannello, Coordinadora de la Biblioteca Virtual (BVS) Pediatría y el Centro de Información Pediátrica, se propusieron distintas estrategias para mejorar el acceso a la información científica, el establecimiento de redes regionales de cooperación, el desarrollo de nuevas fuentes de información especializada y el fortalecimiento de la BVS Pediatría. En el marco del Décimo Congreso Regional de Información en Ciencias de la Salud – CRICS X, momento de convergencia para bibliotecólogos, documentalistas y profesionales de las ciencias de la información y de la salud, se proyecta la celebración del 50º aniversario y el relanzamiento de la BVS-Pediatría.

Sociedades de Pediatría del Cono Sur

Compromisos para la calidad de atención de niños y adolescentes



De izquierda a derecha: Hernán Sepulveda (Secretario General FOSPECS), Dr. Ricardo Do Rego Barros (Brasil), Dra. Alicia Fernández (Uruguay), Dra. Mónica Pujadas (Tesorera FOSPECS), Dr. Andrés Alves (Uruguay), Dra. Coralito López (Uruguay), Dra. Stella Maris Gil (Argentina), Dr. Alfredo Cerisola (Presidente FOSPECS), Dra. Ida Esquivel, Dr. Juan Max Boettner (Paraguay), Dr. Jorge Cabana (Argentina) Dr. Humberto Soriano (Chile)



http://www.sap.org.ar/uploads/archivos/files_sap-fospecs-consumo-marihuana-05-17_1494413040.pdf

http://www.sap.org.ar/uploads/archivos/files_sap-fospecs-salud-proximas-generaciones-05-17_1494413086.pdf

Los días 5 y 6 de mayo se reunió en Montevideo, Uruguay, el **Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur (FOSPECS)**.

En representación de la Sociedad Argentina de Pediatría participaron los Dres. **Jorge Cabana**, Presidente de la SAP y **Stella Maris Gil**, Vicepresidente 1^a.

Luego de una cálida bienvenida, el Presidente del FOSPECS, Dr. **Alfredo Cerisola**, invitó a los integrantes del Foro a proceder a la aprobación de los estatutos que firmaron en presencia de los representantes legales

Así, quedó plasmada la constitución del Foro, proceso iniciado en 2013, con el **Acta Fundacional del FOSPECS** cuyo objetivo principal es contribuir a lograr el mejor nivel de calidad de atención de la salud de niños, niñas y adolescentes de los países miembros de la comunidad internacional del Cono Sur.

Se procedió seguidamente a la designación de quienes ocuparán los cargos descriptos en el Estatuto.

Durante el encuentro se analizaron en forma conjunta dos documentos: **Compromiso para la Prevención de Enfermedades No Transmisibles**, presentado por la SAP, y **Consumo de marihuana perjudicial para la salud de niños y adolescentes**, propuesto por la Sociedad Chilena de Pediatría (SOCHIPE).

Ambos documentos luego fueron reafirmados como declaraciones de FOSPECS.

En un cálido clima de camaradería, los integrantes del Foro se despidieron con el compromiso firme de realizar la difusión de los documentos y las acciones referidas en las respectivas declaraciones.

Importantes medios de Chile, Uruguay y Argentina se hicieron eco de los contenidos de las Declaraciones.



SAP-AAP / PEDs en Corrientes

Curso Intensivo Pediatría en Desastres

Con especial interés y participación vienen desarrollándose los Cursos Intensivos Pediatría en Desastres (PEDs Pediatrics in Disasters) organizados en nuestro país por la SAP en acuerdo con la Academia Americana de Pediatría (AAP).

SAP-UNICEF

La prevención como prioridad



De izq. a der. los Dres. Ana Carola Blanco, Fernando Zigman y Elena Guaita

El programa de Emergencias y Reanimación Avanzada (ERA- PALS) fue elegido por UNICEF Argentina para capacitar a todo el personal de la institución.

De esta manera, en el mes de enero, en la sede de UNICEF Argentina, tuvo lugar el “**Curso de Reanimación Cardiopulmonar Básica con uso de DEA y Primeros Auxilios Pediátricos**” que coordinaron las Dras Ana Carola Blanco y Elena Guaita de SAP y el Dr. Fernando Zigman de UNICEF.



Alumnos del Curso PEDs

Así, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, Ciudad de Corrientes, del 23 al 26 de noviembre pasado tuvo lugar este curso intensivo con la coordinación de los Dres. *Rodolfo Pablo Moreno* y *Roberto Jabornisky* de la SAP.

El trabajo mancomunado de la Filial Corrientes de la Sociedad Argentina de Pediatría y del Comité Nacional de Emergencias y Cuidados Críticos de la Sociedad Argentina de Pediatría permitió que por primera vez el curso tuviera lugar en el interior del país.

El curso desarrolla, en 36 horas, un amplio programa teórico práctico que incluye clases, conferencias, paneles, trabajo grupal, presentación de casos clínicos, demostraciones y prácticas de procedimientos y



Instructores del curso

De izq a der. Dres. Sandra Cobas, Guillermo Kohn Loncarica, Adriana Galarza (Fundación Bomberos de Argentina), Rodolfo Pablo Moreno (Director curso PEDs), Eugenia Sevilla, Claudia Curi y Roberto Jabornisky.



Autoridades en el acto de apertura
 Dr. Rodolfo Pablo Moreno (Cordinador
 Curso PEds), Prof. Mónica Cristina Auchter
 (Secretaria de Ciencia y Tecnología de la
 Facultad de Medicina de la Universidad
 Nacional del Nordeste UNNE).
 Dr. Federico Cáceres Collante
 (Presidente Filial Corrientes Sociedad
 Argentina de Pediatría)



**Equipo docente de la Fundación
 Bomberos de Argentina (AAP)**
 Coordinados por Cabo Dra. Carolina
 Galarza (BBVV Santo Tomé
 Corrientes) y Oficial Principal Julio
 Toril (BBVV La Mendieta Jujuy)

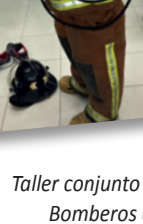


simulacro que permite poner en práctica respuestas ante situaciones de desastre.

A través de un acuerdo con la SAP, la Fundación Bomberos de Argentina integra el grupo docente.

En esta oportunidad participaron Médicos Pediatras de áreas de emergencias de la Región NEA de SAP y de la República de Paraguay convocados para conocer y actualizar fundamentos y prácticas de un completo programa sobre Pediatría en Desastres.

Las autoridades legislativas declararon este curso de interés provincial.



Taller conjunto con la Fundación Bomberos de Argentina

Simulacro en el helipuerto del Hospital Pediátrico Juan Pablo II



Escuela de Teatro Bambalinas. Valiosa participación en el simulacro



Educación Continua

Más ToPs disponibles: la oferta ya llega a 14!

La Secretaría de Educación Continua sigue sumando ofertas a la iniciativa **Tópicos de Pediatría**, y continúa recibiendo las sugerencias para desarrollar próximos ToP de los diferentes Comités y Filiales de la SAP.

Actualmente hay 14 cursos disponibles, que usted puede comenzar a cursar en el momento que desee. Estos son:

- SUH. Tratamiento de la injuria renal aguda ¿es siempre igual?
- Anemia ferropénica
- Manejo de la sospecha de abuso sexual en el consultorio
- Como tratar la dermatitis atópica en el lactante
- Constancia de salud
- Tratamiento de la crisis asmática
- Prevención de infección asociada a catéter
- Identificación del paciente
- Reanimación cardioplumonar básica
- Cirugía segura
- Shock anafiláctico
- Cómo desempeñarse como revisor de manuscritos
- Cómo manejar el tabaquismo de los padres
- Buenas prácticas clínicas en investigación pediátrica



Cada mes se incorporarán 2 cursos nuevos. Los próximos temas incluyen:

- Deficiencia selectiva de IgA
- Soporte nutricional en niños hospitalizados
- Manejo clínico inicial del paciente con sospecha de enfermedad metabólica
- Tos crónica productiva: evaluación y tratamiento
- Capacitación de miembros de la comunidad para desempeñarse en comités de ética en investigación
- Manejo del Traumatismo de Cráneo
- Tratamiento de la cetoacidosis diabética
- Manejo del estado asmático en la emergencia
- Tratamiento del shock

Los cursos publicados a partir del mes de mayo de 2017 se han rediseñado para poder ofrecer 1 crédito por curso (10 horas). De esta manera se ofrecen más opciones para mantener la certificación de la SAP.

A partir de mayo: 1 ToP = 1 crédito

En todos los casos, los cursos pueden ser recorridos fácilmente en una jornada, pero también pueden efectuarse al ritmo de cada alumno. El recorrido y el acceso a los documentos es absolutamente gratis. La certificación tiene un costo muy accesible (desde \$ 140) y puede solicitarse en cualquier momento.



CURSOS VIRTUALES 2017

La apertura de inscripción y fecha de comienzo de los mismos se comunica oportunamente por Notisap, listas y redes sociales

Aquellos marcados con asterisco () son cursos autoadministrados con inscripción y comienzo abiertos de manera permanente*

- ToP - Tópicos de Pediatría*
- Programación de actividades docentes*
- Inducción para tutores (accesible para quienes se desempeñen como tales en el Campus Virtual)*
- Calidad de vida relacionada con la salud*
- Fundamentos de Epidemiología*
- Shock (E-CCri)
- Traumatismo de cráneo y status convulsivo (E-CCri)
- Patología respiratoria obstructiva (ECCri)
- Medio interno - Falla renal (E-CCri)
- Enfermedades Infecciosas graves y asociadas a la atención de la salud (E-CCri)
- Sedación, analgesia y problemas toxicológicos(E-CCri)
- El niño con cardiopatía: manejo en la Emergencia y en la Terapia Intensiva (E-CCri)
- Problemas Dermatológicos en Pediatría. 1° (Dermoped)
- Problemas Dermatológicos en Pediatría. 2° (Dermoped)
- Enfermedades alérgicas en Pediatría
- Síndrome nefrótico (Nefroped)
- Glomerulonefritis
- Calidad de Atención y seguridad del paciente 1
- Calidad de Atención y seguridad del paciente 2
- Trastornos de la conducta alimentaria en la Adolescencia, su abordaje y alternativas en el tratamiento (ProCaPeA)
- Infección respiratoria aguda
- Enfermedades transmitidas por alimentos
- Seguimiento de recién nacidos de alto riesgo. Intervención de especialidades pediátricas
- Programa de Formación Profesional en Desarrollo integral infantil

**OTORGAN CRÉDITOS
PARA EL PROGRAMA
DE RECERTIFICACIÓN
PROFESIONAL**

Informes e inscripción:

[www.sap.org.ar / campus virtual](http://www.sap.org.ar/campus_virtual)

BECAS 2017

La Sociedad Argentina de Pediatría otorgó 15 Becas, 9 de Investigación y 6 de Perfeccionamiento a profesionales que presentaron sus proyectos y que fueron evaluados por el Jura-

do que integraron los Dres. *Fernando Ferrero*, Secretario de Educación Continua de la SAP, *Norberto Giglio* Presidente de la Subcomisión de Investigación, *Manuel Masa*, inte-

grante de FUNDASAP, *Nestor Valenti*, Secretario de Educación Continua de Filial Necochea, Comités referentes al tema de beca, y la Subcomisión Becas y Premios.

Becas de Investigación

Obtuvieron las becas de investigación, profesionales de la Región Metropolitana. El orden de los proyectos corresponde al orden de mérito evaluado por el jurado.

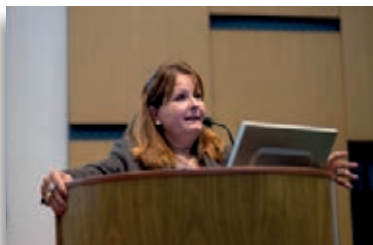
- Prevalencia de hipertensión arterial neonatal en la unidad de cuidados intensivos, de la Dra. *Marina Capone*. Dirige la beca el Dr. *Ismael Toledo*, en el Hospital Elizalde.
- Valoración postratamiento de biomarcadores de respuesta terapéutica. Variables cardiológicas en pacientes con enfermedad de Chagas, del Dr. *Nicolás González*. Dirige la beca el Dr. *Jaime Altcheh*, en el Hospital de Niños, R. Gutiérrez.
- Implementación de la primera encuesta anual de recursos humanos en salud para cuidados paliativos (RHUS-CPP), de la Dra. *Gisela Santos Chocler*. Dirige la beca la Dra. *Verónica Dussel*, en el Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria.
- Determinación de valores de referencia de cortisol salival en lactantes sanos de 0 a 12 meses. Estudio observacional analítico de corte transversal en Hospital General de Agudos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Dra. *Anouk Fastman*. Dirige la beca el Dr. *Christian Boggio Marzet*, en el Hospital Pirovano.
- Prevalencia de molusco contagioso y verrugas durante la realización del apto físico escolar, de la Dra. *Cecilia Gatto*. Dirige la beca la Dra. *Irene Glikin*, en el Hospital Tornú.
- Evaluación de un test diagnóstico para detección de infección por *Tripanosoma cruzi* en recién nacidos en la tarjeta de pesquisa neonatal, de la Dra. *Matilde Abudara*. Dirige la beca la Dra. *Laura Alvarez*, en el Hospital Durand.
- Efectos en salud y neurodesarrollo en prematuros tardíos, de la Dra. *María Brinnand*. Dirige la beca la Dra. *Mariana Torturisi*, en el Hospital Materno Infantil de San Isidro.
- Propuesta de mejora en la comunicación durante la transferencia de pacientes desde el área de Emergencias a Internación, de la Dra. *Sofía Videla Dorna*. Dirige la beca la Dra. *Lucrecia Arpi*, en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan.

- Seguimiento a largo plazo del crecimiento de una cohorte de lactantes con antecedente de ganancia excesiva de peso con lactancia exclusiva, de la Dra. *Eugenia Ulloa*. Dirigen la beca las Dras. *Marisa Armeno* y *Carola Saure*, en el Hospital Garrahan.

Becas de Perfeccionamiento

El orden de los proyectos corresponde al orden de mérito evaluado por el jurado.

- Salud sexual y Reproductiva y seguimiento de embarazo adolescente, de la Dra. *Paola Pellegrini*, de Región Metropolitana
- Capacitación en gerenciamiento y aplicación del programa de Inmunizaciones en un hospital de tercer nivel de complejidad, de la Dra. *Anabella Cecilia Pacchiotti*, de Región Metropolitana
- Valoración cardiológica predeportiva, de la Dra. *Gisela Domé Torres*, de Región Metropolitana
- Pesquisa Neonatal, de la Dra. *Eugenia Dos Santos*, de la Región Centro Cuyo
- Calidad de vida y cuidados paliativos en la infancia, de la Dra. *Vanessa Elisabet Oria*, de la Región Litoral
- Pesquisa de signos precoces de disfunción de la integración sensorial y del repertorio de movimientos generales en recién nacidos prematuros, de la Dra. *Cintia Ligia Perotti*, de Región Metropolitana
- Salud del Prematuro. Seguimiento oftalmológico en los primeros 6 años de vida, de la Dra. *Cynthia Medina*, de Región Metropolitana
- Enfermedades no transmisibles, de la Dra. *Leilen Leonela Arone*, de la Región Litoral
- Neurodesarrollo y trastornos generalizados del desarrollo, de la Dra. *Erica Lucía Ronchini*, de la Región Litoral
- Estudio de la celularidad del esputo inducido en pacientes pediátricos con asma bronquial, de la Dra. *Bethy Lucila Camargo Vargas*, de Región Metropolitana
- Desarrollo de aplicación Web/celular para ayudar al mejor monitoreo del dolor agudo en los pacientes internados, de la Dra. *María Florencia Vázquez*, de Región Metropolitana.



Dra. Stella Maris Gil
Vicepresidente 1ª de la SAP

El lunes 20 de marzo, en el centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. *Carlos Gianantonio*, el Consejo de Evaluación Profesional (CEP) de la Sociedad Argentina de Pediatría, entregó certificaciones de médicos pediatras y especialidades pediátricas a los profesionales que acreditaron las habilidades y competencias adquiridas en la primera etapa para el ejercicio de estas disciplinas.

Al dar la bienvenida, la Vicepresidente 1ª de la SAP, Dra. *Stella Maris Gil*, destacó el rol de la institución como garante de la calidad en el ejercicio profesional, e incentivó a los jóvenes a continuar su desarrollo capacitándose de manera permanente desde las posibilidades educativas que la SAP ofrece.

Es este un año especial, expresó, en que el CEP cumple 50 años de ininterrumpido desarrollo en el cuidado de la excelencia médica y de la seguridad de los pa-



Compromiso y calidad en el desarrollo permanente



Familiares y amigos colmaron con alegría el auditorio de la SAP

cientes de todo el país a través de convenios con organismos e instituciones académicas públicas y privadas. Creado en el año 1967 como Tribunal de Evaluación Pediátrica, a partir de 1994 fue reformulado como Consejo, el CEP, y su constante evolución llevó a la SAP a ser la institución pionera en el país en certificaciones y revalidaciones para Pediatría y para más de 20 Especialidades Pediátricas.

El camino de los pediatras y de los especialistas, expresó la Dra. Gil, es el desarrollo profesional continuo que la SAP acompaña y promueve. Para esto históricamente ha fortalecido la Red Nacional de Educación Continua con actividades presenciales y virtuales, a distancia; organiza Congresos y Jornadas nacionales y regionales; gestiona e invierte en becas de perfeccionamiento e investigación porque en esta dinámica nuestra profesión se sustenta y crece.

La certificación y su revalidación periódica, la acreditación de

los espacios de formación, de las residencias pediátricas, permiten una actualización permanente en un campo donde los avances tecnológicos y terapéuticos han adquirido una dinámica que es necesario incorporar y adecuar a la realidad que nos desafía cada día y a la que debemos responder.

Esta entrega, hoy marca el punto de partida de esta carrera interminable de formación profesional, no la meta. Aspiramos a que todos ustedes se integren luego al Programa de Revalidación de la Certificación como una muestra más del compromiso que jerarquiza la calidad de la atención de nuestros niños/las y adolescentes.

¡Felicitaciones por haber elegido este camino!



Profesionales Certificados

PEDIATRÍA

Gustavo Luis Abregú
 Mayra Alejandra Acuña
 Mariano Aizpurua
 María Eugenia Alconchel
 Gisela Soledad Alfiero
 María Emilia Allub
 Ignacio Alejandro Alonso
 María Valeria Alto,
 Martín Adrián Amaya
 Carla Andrea Angelelli
 Manuela Flor Appel
 Enrique Jorge Orlando Aquino
 Paula Noemí Araki
 María Victoria Arenal
 Cristina Ivonne Ávila Tissera
 Astrid Fiorella Bande
 María del Valle Bauza
 Julieta Bellomo
 Rayen Rebeca Berón
 Verónica Natalia Besolari
 Favio Javier Bigas
 Ana Natalia Bonichini
 Mariel Graciela Brunetti
 Ludmila Butarelli
 Daniel Callisaya Quispe
 Javier Alejandro Campos
 Gabriela Inés Candia
 María Elvira Cantos Caumo
 Ileana María Cardoso
 Paula Graciela Castillo Lucena
 Carina Alejandra Chiaro
 María Ofelia Chiericotti
 Yamila Ailen Conde
 María Soledad Costa Moya
 Federico D'Antonio
 María Inés De Feo
 Paloma Daiana De la Prida
 Verónica Fernanda de Toro
 Daniela del Cerro
 Gisela María Delmonte
 Mariana Manuela Di Maggio
 Silvia María Dirolli
 Valeria Alejandra Domínguez
 Mariano Omar Farina
 Gabriela Inés Fernández
 Ana Alfonsina Fernández Alonso
 Melisa Andrea Forchino
 Melisa Ivana Forzani
 María Belén Frate
 José Darío Fresero
 Josefina María Funes
 María Rosalía Gaitán
 Lorena Estela García Cruz
 Mariana Laura García Gandolfo
 Elizabeth Lorainne García Rusca
 María Amor Germoglio

Lorena Natalia Giambruni
 Gastón Nicolás Giulioni
 Mariangel Goizueta
 Noelia Melina Gómez
 María Casandra González
 Ayslin Yohanna González Cabarcas
 Ariela González García
 Carlos Fernando Nicolás Gordillo
 Cecilia Elizabeth Guaymas Tornero
 Sabrina Maitén Guerra Sánchez
 Gonzalo Germán Guiñazú
 María Alejandra Hernández Petersen
 Ignacio Infante
 Natalí Gisela Ingaramo Acebal
 María Belén Italia Cenere
 Patricia Alejandra Jacobo
 Adriana Cecilia Jaime
 María Laura Jorquera
 Gisela Beatriz Kesseler
 María Lucía Kinen
 Catia Kleinsorge
 Erica María de Luján Lahoz
 Cinthia Elizabeth Ledesma
 Mariana Vanesa Leguizamón
 Carolina Soledad Leiva
 Mariana Valeria Lencina
 María Paula Leonardo
 Eloísa Levín
 María Laura Lizarraga Grigoni
 Rosalía María Llano López
 José Guillermo López Villacorte
 Solange Lulkín
 María del Pilar Márquez
 Vanina Luciana Márquez
 María Luz Martínez
 María Florencia Marugo
 Guadalupe Rocío Masci
 Natalia Soledad Mastroeni
 Virginia Laura Mateo Pérez
 Marina Daniela Mathey
 Paula Lorena Mazurski
 Andrea Alejandra Monteros
 Débora Verónica Norte
 Pablo Gabriel Nosal
 María Florencia Núñez Camelino,
 Lucía Silvana Olavarría Méndez
 María Virginia Olea
 María Georgina Ordano
 Eliana Ortiz Tolaba
 Marco Flavio Ottino
 Lihuel Leonel Palmerio
 Laura Anabel Pasca
 María Constanza Pastore
 Paula Andrea Pensa
 Yovana Peñaranda Carballo
 Eloísa Ingrid Pérez Salamanca
 Cintia Ligia Perotti



Micaela Peszkin
 Soledad Porda Gamallo
 María Fernanda Pozzi
 María Luján Previgliano
 Daiana Rabena
 María Luciana Rapisardi
 Alba Luz Raposo
 Alejandra Elizabeth Rearte
 Carina Paola Reggiani
 Daniela Rispolo Klubek
 Romina Alessandra Rivero
 Martín Rivolta
 Anabel Rodríguez
 Paola Soledad Rodríguez
 Paula Inés Rossi
 Francisco María Ruiz Guiñazú
 Faiber Andrés Salazar Penha
 María Mercedes Santini
 Agustina Santoni
 Paula Sanz
 María Cecilia Schoo
 Mercedes Scilingo
 Pamela Andrea Sepúlveda
 María Eugenia Simonetti
 Sabrina Solange Solferino
 Gimena Lourdes Soraire
 Goretty Karina Soto Ortiz
 María Laura Suárez
 Nadia Karina Sueldo
 Diana María Cecilia Tano Vignaroli
 Luisina Cecilia Tejada
 Gabriela Terribile
 Vanesa Andrea Tillería
 María Florencia Tortolo
 Carolina Denise Traid
 María Cruz Tubio
 Marcela Liliana Tulián
 Paola Yanina Vallino Salazar
 María Laura Vanelli
 Alira Veleda
 Analía Lourdes Vitale
 Nadia Volij
 Analía Gisela Yogi
 Marisel Estefanía Yossen

ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS

ADOLESCENCIA

Pablo Matías Bonacci
 Mariana de la Roza

Romina Maricel España
 María Soledad Feijoo
 María Belén Luisa Piffaretti
 María Victoria Robledo
 Daniel Roffé
 María Belén Saad
 María Soledad Salmain
 Mauricio Agustín Scarpello

ALERGIA E INMUNOLOGÍA

Raquel Mercedes Rodríguez

CARDIOLOGÍA

Edgar Gabriel Arce
 María Inés Balducci
 Natalia Judith Barbosa
 Yanina Soledad Campos
 Melisa Cecilia Chaker
 Carolina Judith Courtis
 Juan Ignacio Fraga
 Carina Nancy Maciá
 Christian Gastón Martí
 Mariela Susana Pires
 Lilian Ana Inés Retamar
 Viviana de los Ángeles Salva
 Agustina Laura Spera
 Vanesa Mercedes Zegaib Estesio

EMERGENTOLOGÍA

Marcela Verónica Basile
 Adriana Mónica Lafuente
 Luis Marcelo Legname
 María Virginia Maldonado
 María Milagros Ortiz Machaín
 Mariel Analía Rodríguez
 María Paola Soto

GASTROENTEROLOGÍA

María Florencia Biasoli
 Analía Susana del Huerto Gallardo
 María Julieta Gallo
 Paola María Ortiz Sánchez
 Rosa Adriana Oviedo
 Alejandro Bernardo País
 Mariángeles Piotto
 Evelyn Vanina Sambuceti
 Karen Vanessa Stave Salgado,
 María Florencia Verdi

HEMATOONCOLOGÍA

María Paula Robledo
 Laureana Eleonora Wittmund

HEPATOLOGÍA

Victoria Pilar Fernández de Cuevas
 Alejandro Alberto Guouman
 Josefina Virginia Martinelli Díaz
 Valentín

INFECTOLOGÍA

Mariana Albarracín
 Martín Eduardo Brizuela
 Natalia Soledad García Escudé
 Beatriz Trinidad Lauge
 Gustavo Fernando Lazarte
 María Soledad Martiren

MEDICINA PALIATIVA

Javier Gallo
 Karina Viviana Gómez
 Mariana González
 Fernando José Lizárraga
 María Ana Majdalani
 Martín Ignacio Mindeguía
 Samanta Carolina Piccone
 María Silvina Sassi Presti
 Judith Serlin
 Luciana Spertino
 Estela María Torrecilla Simón
 María Liliana Yazde Puleio

NEFROLOGÍA

Marina Andrea Capone
 Mariela Andrea Ríos
 Jenny Maribel Velasco Wiesner

NEONATOLOGÍA

Tomás Santiago Alconada Zambosco
 Juliana Beatriz Angelastro
 Ariel Alejandro Brezigar
 Natalia Soledad Cavallero
 Fiorella Ciatti
 Ileana Fernanda Luján Clarich
 Mariela Tania Dávalos
 Paola Angélica Galván
 Adriana Natalia García
 Sebastián Ilera
 Sergio Oscar Lynch
 Antonio David Macareno Atencia
 María Elena Millar
 Jesica Otaño
 Gustavo Jorge Omar Romero
 Jessica Krupskai Alchundia Moreira
 Betsabé Ivana Álvarez



NEUMONOLOGÍA

Clarisa del Carmen Ferreyra
 María Cecilia Millas
 María Inés Narbais Robalo
 Gabriela Eugenia Peláez Montoto,
 Florencia Regueiro
 Alain Alfonso Sánchez Neira
 María Gabriela Sartori

NUTRICIÓN

Mara Martínez
 Verónica Noemí Modica

TERAPIA INTENSIVA

Marcela Alfano
 Enrique Martín Antoni
 Gabriel Jesús Arias Miño
 Lucila María Bembenuto
 Ignacio Federico Bosch
 Rubén Antonio Camaño
 Milvana Leandra Corgnali
 Camila Eugenia Díaz
 Silvina Dopazo
 Esteban Edgardo Español
 Claudia Mariel Falco
 Mariana Soledad Fenoy
 Cecilia Andrea Flores Reta
 Carolina Liliana Herrera Escobedo
 Matías Germán Herrera
 Jorgelina Loyoco Giusti
 María Paula Martínez da Bove
 Cecilia Edith Montero Ledesma
 Guido Leonardo Prícolo
 Florencia Soledad Suárez



PRONAP 2017

¡25 Aniversario! 1993-2017
Nuevo Ciclo 2017 - 2019

Temario:

- Antropología nutricional
- Contexto legal de la práctica
- Cuidados paliativos
- Desarrollo emocional
- ¿Dónde mueren los niños?
- Enfermedades emergentes
- Fiebre sin foco
- Genitales ambigüos
- Hipoacusias
- Microbioma intestinal
- Nuevas familias
- Pancreatitis aguda. Litiasis biliar
- Pesquisa neonatal de cardiopatías congénitas
- Restricción del crecimiento intrauterino
- Sobrepeso

Inscripción web abierta
en www.sap.org.ar, Trámites online

PRONAP ADOLESCENCIA
TEMAS DE ACTUALIZACIÓN
Módulos 1 y 2 - 2° Cohorte

Si usted no realizó los módulos 1 y 2, ahora tiene una nueva oportunidad de hacerlo con esta segunda cohorte. **Sólo disponible en versión web.**

Temario:

- Actividad física durante la adolescencia
- Adolescencias masculinas
- Aparato locomotor en el adolescente
- Consumo de sustancias psicoactivas, la previa
- Examen físico del adolescente
- La entrevista clínica al adolescente
- Síndrome metabólico en adolescentes
- Urgencias ginecológicas en la adolescencia

Inscripción abierta
Desde el 01 de junio
hasta el 31 de octubre de 2017
en www.sap.org.ar, Trámites online

Sociedad Argentina de Pediatría
Secretaría de Educación Conti

PRONAP ADOLESCENCIA
TEMAS DE ACTUALIZACIÓN
Módulos 3 y 4

TEMARIO:

- Adolescente varón
- Alteraciones del aprendizaje
- Alteraciones del ciclo menstrual
- Anemia en la adolescencia
- Comingout. Acompañamiento a pacientes adolescentes
- Depresión
- ITS
- Marco legal en la atención de adolescentes
- Noviazgos violentos
- Patología frecuente en piel

Inscripción abierta
Hasta el 31 de julio de 2017
en www.sap.org.ar, Trámites online

Congresos y Eventos 2017

19° Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica y 3ª Jornada de Becarios de la SAP

6, 7 y 8 de julio de 2017

Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires

37° Seminario Nacional de Enseñanza de la Pediatría

16, 17 y 18 de noviembre de 2017

Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires

Jornadas de Integración Argentino Chileno Boliviana

10, 11 y 12 de agosto de 2017

Ciudad de Cochabamba
Provincia de Cercado
Bolivia

38° CONGRESO ARGENTINO de PEDIATRÍA

26, 27, 28 y 29 de septiembre de 2017

Orfeo Superdomo y
Centro de Convenciones
Dinosaurio Mall
Ciudad de Córdoba

14° Congreso Internacional de Auxología

1, 2 y 3 de noviembre de 2017

Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires

JORNADAS REGIONALES

Jornadas Región Noroeste Argentina (NOA)

2, 3 y 4 de junio

Hotel Alejandro I
Ciudad de Salta

Jornadas Región Noreste Argentina (NEA)

8, 9 y 10 de junio

Provincia de Chaco

Jornadas Región Patagónica Andina

24 y 25 de noviembre

San Carlos de Bariloche
Provincia de Río Negro
San C. de Bariloche

Dirección de Congresos y Eventos

**Sociedad
Argentina de Pediatría**
**Dirección de
Congresos y Eventos**

Directora

Dra. Nélide C. Valdata

Coordinadora

Dra. Lidia Parga

Asesores

Dra. Sandra Bufarini

Dra. Cristina Gatica

Dra. Silvia Santos

Dr. Luis Urrutia

**El Boletín Informativo
de la SAP**

*presenta en esta edición,
la información detallada
que brinda la*

*Dirección de Congresos
y Eventos*

*sobre las reuniones científicas
de junio a diciembre de 2017.*

*Los avances que se sucedan
a partir de la fecha
en cada evento,
se consignarán en la página
web de la SAP*

www.sap.org.ar/congresos

CONGRESOS 2016 EN CIFRAS

La síntesis de la actividad realizada durante 2016 arrojó algunas cifras de interés. Se realizaron 3 Congresos, 2 Jornadas Nacionales, 1 Encuentro y 1 Seminario. Nos acompañaron un total de 19 invitados del exterior y 1.352 relatores nacionales que le dieron prestigio a dichas actividades. Así mismo contamos con la asistencia de 6.781 profesionales de todo el país.

Nos acompañó una gran cantidad de profesionales de menos de 5 años de recibidos, alrededor del 25%, y a su vez, hubo una gran cantidad de profesionales que participaron presentando trabajos libres, llegando a un total de 750 trabajos.

La incorporación de recursos tecnológicos permitió facilitar tanto la inscripción como la entrega de certificados y la obtención de encuestas.

A través de la página web de la SAP se inscribió el 82,5% de los participantes. Más del 80% calificó como muy buena/excelente la organización y actividad científica de los eventos.

INSCRIPCIONES E INFORMES

En cada actividad se detallan sedes y referentes donde obtener informes e inscribirse. En Entidad Matriz:

Sociedad Argentina de Pediatría

Av. Coronel Díaz 1971 • 1425 Ciudad de Buenos Aires

Teléfono: (011) 4821-8612 • Fax: (011) 4821-8612 interno 101

E-mail: congresos@sap.org.ar • Web: www.sap.org.ar

INSCRIPCIONES ON LINE

Para agilizar el trámite de inscripción a los Congresos y Eventos de la SAP, puede realizarse *on line*, a través de la página web.

ARANCELES

Se especifican en cada uno de los eventos.

Podrán abonar el arancel de socio quienes tengan su cuota al día.

Los socios de las Sociedades Pediátricas del Cono Sur (Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay) abonarán valores iguales a Socios SAP presentando el certificado que los acredite.

Los Socios de la SAP Honorarios Nacionales y Vitalicios se inscriben sin cargo.

Los médicos en sus primeros 5 años de formación en clínica pediátrica o especialidades pediátricas que sean socios de la SAP, se inscriben sin cargo.

CERTIFICADOS

Los certificados de asistencia a los Congresos, Jornadas, Encuentros, Seminarios y actividades de la SAP pueden ser obtenidos, una vez finalizada la actividad correspondiente a través de la web: [www.sap.org.ar/tramites on line](http://www.sap.org.ar/tramites)

CONGRESOS EN LA WEB

En la página de la SAP, sección Congresos realizados, puede accederse **sin cargo** a las actividades científicas de los Congresos organizados por la Sociedad. También podrá encontrar las presentaciones que hayan sido autorizadas por los disertantes en formato pdf.



19° ENCUENTRO NACIONAL de INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA y 3° JORNADAS de BECARIOS de la SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

6, 7 y 8 de julio de 2017

Dirección de Congresos y Eventos

SEDE

Centro de Docencia y
Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Jerónimo Salguero
1244 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Sociedad Argentina de Pediatría -
Entidad Matriz
Av. Coronel Díaz 1971
1425 Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (011) 4821- 8612
Fax: (011) 4821-8612 interno 101
E-mail: congresos@sap.org.ar
Web: www.sap.org.ar

ARANCELES

Socios SAP Sin cargo
Médicos NO Socios SAP \$ 800
Otros profesional NO Socios SAP \$ 600

AUTORIDADES

Subcomisión de Investigación Pediátrica

Presidente

Dr. Norberto Giglio

Secretaria

Dra. Fabiana Ossorio

Dr. Jaime Altcheh

Dr. Alejandro Balestracci

Dr. Eduardo Cuestas

Dr. Fernando Ferrero

Dr. Facundo García Bournissen

Dr. Carlos Grandi

Dr. Santiago Vidaurreta

Subcomisión de Becas y Premios

Presidenta

Dra. Silvia Caino

Secretaria

Dra. Vanesa Castellano

Dra. Verónica Aguerre

Dra. Paula Domínguez

INVITADO DEL EXTERIOR

Dr. Edwin Asturias

Pediatra especialista en
enfermedades infecciosas
Miembro integrante de la
Academic Pediatric Association
(APA)

Socio de la American Academy
of Pediatrics (AAP),
Fellow Children's Hospital
Colorado
(Estados Unidos)

DIRIGIDO A

Médicos pediatras y
otros miembros de grupos de
salud y todos los profesionales
interesados en la
investigación pediátrica

MODALIDADES

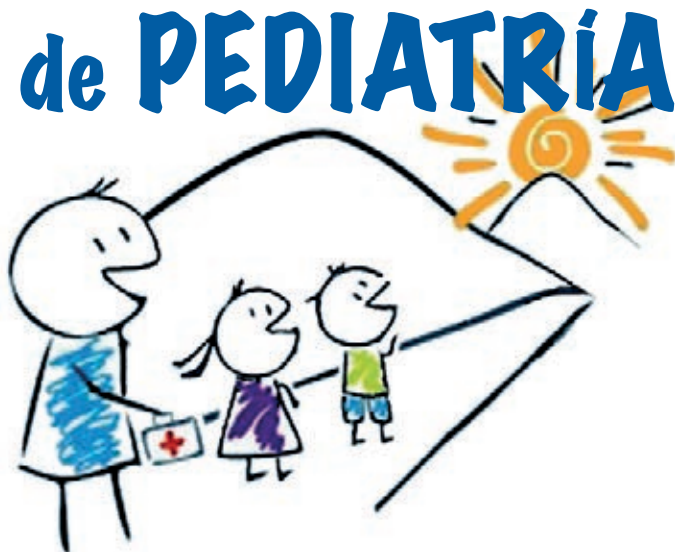
- Presentación de Proyectos,
Trabajos en Marcha y Trabajos
Concluidos
- Conferencias
- Talleres



Sociedad Argentina de Pediatría
Dirección de Congresos y Eventos



38° CONGRESO ARGENTINO de PEDIATRÍA



La Niñez de Hoy
DESAFÍO, OPORTUNIDAD Y ESPERANZA

26, 27, 28 y 29 de septiembre de 2017

SEDES: Orfeo Superdomo (Av. Cardeñosa 3450) y en el
Centro de Convenciones Dinosaurio Mall (Rodríguez del Busto 4086)
Ciudad de Córdoba

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

Sociedad Argentina de Pediatría • Entidad Matriz

Av. Coronel Díaz 1971 • 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: (011) 4821- 8612 • Fax: (011) 4821-8612 interno 101
E-mail: congresos@sap.org.ar • Web: www.sap.org.ar

Sociedad Argentina de Pediatría • Filial Córdoba

Corrientes 643 • 5000 Provincia de Córdoba
Teléfono: (0351) 4253-383
E-Mail: cordoba@sap.org.ar • Web: www.sapcordoba.com.ar

AUTORIDADES

Presidente de Honor

Dr. Jorge Cabana

Comité de Honor

Dra. María Luisa Ageitos

Dr. Daniel Beltramino

Dr. Gustavo Guillermo Berri

Dr. Osvaldo Blanco

Dr. Gustavo Cardigni

Dr. José María Ceriani

Cernadas

Dra. Ángela Gentile

Dr. Mario Grenoville

Dr. Horacio Lejarraga

Dra. Margarita Ramonet

Presidente

Dr. Luis Ahumada

Vicepresidenta 1°

Dra. Laura Moreno

Vicepresidenta 2°

Dra. Stella Maris Gil

Secretario General

Dr. Héctor Pedicino

Prosecretaria General

Dra. María Eugenia Cobas

Secretaria Científica

Dra. Ana Ceballos

Prosecretario Científico

Dr. Fernando Ferrero

Tesorero

Dr. Rodolfo Pablo Moreno

Protesorero

Dr. Fernando Ulloque

Vocales

Dra. Susana Acosta

Dr. Alberto Aird

Dr. Marcelo Cardetti

Dra. Silvina Cipriani

Dra. Cecilia Cuesta

Dra. Mirta Ferreyra

Dr. Alejandro Lozano

Dra. Ana Sapei

Dra. Andrea Weidmannn

Dra. María Alejandra Zárate

Integrantes del Comité Científico

Dra. Carolina Arias

Dra. Miriam Calvari

Dr. Ricardo Furche

Dra. Élide Inchaurregui

Dr. Roberto Jabornisky

Dra. Silvia Marchisone

Dra. Elsa Mindel

Dr. Daniel Miranda Murillo

Dr. Ricardo Nieto

Dra. María Cecilia Passaro

Dr. Mario Polacov

Dr. Nahir Quijada

Dra. María Ernestina Reig

Dr. Oscar Roldán

Dra. Carlota Russ

Dra. Graciela Salamanca

Dra. Silvia Santos

Dr. Diego Schnaiderman

Dr. Omar Tabacco

Dr. Santiago Vidaurreta

Dra. Liliana Villafañe

Dra. Ingrid Waisman

Integrantes del Comité Asesor

Regional -

Región Centro Cuyo

Dra. Rosana Dutto

Dra. Cristina Iris Gatica

Región Litoral

Dra. Patricia Waelkens

Dra. Judit Kupervaser

Región Metropolitana

Dra. Patricia Débora Rocca

Huguet

Dr. Leonardo Vázquez

Región Noreste Argentino (NEA)

Dr. Modesto Cubilla

Dra. Mónica Beatriz Sprang

Región Noroeste Argentino (NOA)

Dr. Miguel Leguizamón

Dr. Humberto Guerrero

Región Pampeana Norte

Dr. Alfredo Morbelli

Dra. Stella Maris Torchia

Región Pampeana Sur

Dra. Ileana Mastropierro

Dra. Mariana González

Región Patagónica Andina

Dra. Paulina Castello

Dr. Luis Eduardo Díaz Dellacasa

Región Patagónica Atlántica

Dr. Gabriel Torterolo

Dr. Héctor Tejada

Subcomisión de Prensa, Difusión y Relaciones Comunitarias

Dr. Marcelo Gonzalo

Dr. Nicolás Moya

Dr. José Alberto Zalazar

Subcomisión de Sede

Dra. Irma Azar

Dr. Leonardo Coria

Dra. Ana Houdek

Dr. Francisco Cosio

Subcomisión de Actividades Culturales y Sociales

Dra. Gisela Cagnolo

Dr. Raúl Ferrari

Dr. Pedro Quintana

Dra. Celeste Frías

Subcomisión de Recepción y Hospedaje

Dr. Fernando Bollati

Dra. Paloma Caseb

Dra. Mónica Menzio

Dra. Ana María Rognone

INVITADOS DEL EXTERIOR

- *Dr. José Antonio Castro Rodríguez* (Chile)
- *Dr. Ron Dagan* (Israel)
- *Dra. Ruth Etzel* (EE.UU.)
- *Dra. María Victoria Gaete Pinto* (Chile)
- *Prof. Hans Hoekstra* (Países Bajos)
- *Dra. Sibylle Koletzko* (Alemania)
- *Dra. Sema Mandal* (Reino Unido)
- *Dra. Luz Adriana Matiz-Zanoni* (EE.UU.)
- *Dra. Virginia Moyer* (EE.UU.)
- *Dr. Marco Safadi* (Brasil)
- *Dr. Fernando Stein* (EE.UU.)

TEMARIO PRELIMINAR

- La cultura del exceso y el consumo de sustancias
- Reflexiones sobre el adolescente y su entorno
- Problemática del aborto en Argentina: ¿qué podemos hacer los pediatras?
- Las muertes por suicidio ¿son evitables?: “Enfermedad alérgica por alimentos: del síntoma al diagnóstico y tratamiento”
- Enfermedades alérgicas en pediatría: lo que el pediatra debe conocer
- Inmunizaciones en el Niño alérgico e inmunodeficiente
- Vacunas para el siglo XXI
- Temas frecuentes en la consulta pediátrica sobre desarrollo y problemas del desarrollo
- Vigilancia epidemiológica
- La transición de niños y adolescentes con enfermedad crónica a la medicina del adulto.
- Prevención CV desde la infancia
- Constancia de salud para realizar actividad física o deportes
- Cómo enfrentar la obesidad hoy?
- Origen prenatal de la Enfermedades no transmisibles
- Cuidados paliativos: ¿Hasta dónde llegar?
- Promoción de un estilo de vida saludable
- Las pantallas y el sedentarismo: intervenciones del pediatra
- Desafíos en la alimentación: dietas de moda
- Cuándo el pediatra debe sospechar una enfermedad poco frecuente?
- Enfermedad celíaca, sensibilidad al gluten y alergia al trigo, ¿cuál es la diferencia?
- Detección de hígado graso. Pautas para el pediatra.
- Panorama actual del cáncer infantil
- Qué hay de nuevo en imagenología de utilidad para el pediatra?
- Enfermedades regionales frecuentes
- Uso adecuado de ATB en pacientes internados: ¿Podemos mejorar nuestras indicaciones?
- Infecciones respiratorias bajas: una constante de todos los años
- Infecciones perinatales: un desafío para el pediatra
- ZIKA: un nuevo capítulo en la historia de la medicina
- Otitis media. Una patología prevalente
- La problemática de la muerte domiciliaria en nuestro país.
- Hipertensión arterial: un alerta para el pediatra
- Síndrome urémico hemolítico típico: un problema no resuelto

- Desafíos neonatales en el consultorio del pediatra
- Orígenes de la salud y la enfermedad: un nuevo paradigma
- Factores protectores y de riesgo para el desarrollo de asma
- Actualización en enfermedades pulmonares crónicas pediátricas
- Hacia cero muertes por Tuberculosis en el siglo XXI
- Familia: el presente y el futuro
- Medicación sintomática: Uso prudente de fármacos
- El borroso límite entre niños maltratados y accidentados
- Seguridad en el hogar
- El impacto de la contaminación ambiental
- Adopción: entre las vivencias y la ley
- Lactancia para un mundo sostenible
- Decisiones en terapia intensiva
- Impacto de las TICs en la salud de los niños y adolescentes
- Estrategias en la atención pediátrica
- El niño inserto en el contexto de violencia familiar
- Toma de decisiones en pacientes crónicos
- Enfermedades transmitidas por alimentos
- Abuso sexual: Una consulta que crece
- Medicinas complementarias ¿Sabemos de qué se trata?
- Temas de preocupación en el ejercicio profesional de los pediatras
- Relaciones entre la Ley, la Justicia y la Pediatría
- La seguridad de paciente en la práctica: experiencia de diferentes instituciones
- Impacto de los programas de inmunización en las políticas de salud pública
- Jóvenes en conflicto con la ley: Posición de la SAP en el análisis de la imputabilidad de los menores de 16 años.
- Probióticos: Una nueva herramienta terapéutica:
- Cannabis medicinal en Pediatría
- Intimidación escolar (*Bulling*)
- Derechos del niño en el contexto del nuevo Código civil: ¿Pueden los niños decidir por sí mismos?
- Situaciones en la atención de los niños expuestos al VIH e infectados.
- Los niños y el uso de la tecnología.
- Aclarando dudas y derribando mitos en traumatología y ortopedia

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

18 de junio de 2017
Ver Reglamento en la página web de la SAP
www.sap.org.ar

ARANCELES

• Médicos-Socios SAP	\$ 2.500
• Médicos-NO Socios SAP	\$ 6.000
• Otros Profesionales-Socios SAP	\$ 500
• Otros Profesionales-NO Socios SAP	\$ 1.000
• Socios de las Sociedades Pediátricas del Cono Sur (**) (deberán presentar certificado que los acredite)	\$ 2.500





Sociedad Argentina de Pediatría (SAP)
International Society for the Study of Human
Growth and Clinical Auxology (ISGA)

Dirección de Congresos y Eventos (SAP)



Por un niño sano
en un mundo mejor

XIV Congreso Internacional de Auxología

1, 2 y 3 de noviembre de 2017

SEDES

Centro de Docencia y
Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Jerónimo Salguero 1244
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

INFORMES E INSCRIPCIÓN

**Sociedad Argentina de Pediatría -
Entidad Matriz**
Av. Coronel Díaz 1971 - 1425
Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (011) 4821- 8612
Fax: (011) 4821-8612 interno 101
E-mail: congresos@sap.org.ar
Web: www.sap.org.ar/
<http://www.auxology.org/es/>

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

18 de junio de 2017
Ver Reglamento en la
página web de la SAP
www.sap.org.ar

AUTORIDADES

COMITE EJECUTIVO IGSA

Dr. Horacio Lejarraga
Dr. Lodovico Benso
Dr. Noel Cameron
Dr. Timothy Cole
Dra. Virginia Fano
Dr. Giulio Gilli
Dr. Francis E. Johntson
Dra. Michelle Lampf
Dra. Mercedes Lopez Blanco
Dr. Ivan Nicoletti
Dr. Silvano Milani
Dr. Mathew Roelants
Dr. Lawrence Schell
Dr. Taro Yamauchi
Dra. Babette Zemel

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente del Congreso
Dr. Horacio Lejarraga

**Past President del XIII
Congreso de Auxología-
Maribor, Eslovenia, 2013**
Dr. Martin Bigec

**Past President of XII Congreso
de Auxología-México DF,
México, 2010**
Dr. Luis Vargas

**Secretaria del
Comité Organizador**
Dra. Silvia A. Caíno

**Miembros del
Comité Organizador**
Dra. M. de las Mercedes
Rodríguez Celín
Dra. María Guinot
Dra. María Florencia Cesani
Dra. Mariana Costanzo
Lic. Isabel Pereyra
Dra. Rocío Rabosto Moleón
Dra. María Florencia Spirito
Dra. Rosario Ramos Mejía

COMITE CIENTIFICO
**Coordinadora del
Comité Científico**
Dra. Mariana Del Pino

**Integrantes del
Comité Científico**
Dra. Maria Beatriz Araujo
Dr. Martin Bigec
Dr. Noel Cameron
Dr. Hamilton Cassinelli
Dr. Timothy Cole
Dra. Mercedes Esquivel
Lauzurique
Dra. Virginia Fano
Dr. Mauro Fisberg
Dr. Juan J. G. Heinrich †
Dr. Michael Hermanussen
Lic. Diana Kelmansky

Dra. Coromoto Macías-Tomei
 Dra. Alicia B. Orden
 Dra. María Elena Saenz
 Dr. Lawrence Schell
 Dra. Janina Tutkuviené
 Dr. Taro Yamauchi
 Dra. Babette Zemel

INVITADOS DEL EXTERIOR

Prof. Craig Anderson
(Australia)
Dr. Martin Bigec
(Eslovenia)

Dr. Alcibiades Bustamante
(Perú)
Prof. Dr. Noel Cameron
(Inglaterra)
Prof. Timothy J. Cole
(Inglaterra)
Dr. Pablo Durán
(Uruguay)
Dra. Mercedes Esquivel
Lauzurique
(Cuba)
Dra. Karen Heath
(España)
Dra. Shasha Jumbe
(Estados Unidos)

Dra. Mercedes López de Blanco
(Venezuela)
Dr. Coromoto Macías Tomei
(Venezuela)
Dr. Sasa Missoni
(Croacia)
Prof. Jana Parizkova
(República Checa)
Dr. Mathieu Roelants
(Bélgica)
Prof. Dr. Lawrence Schell
(Estados Unidos)
Dr. Stef van Buuren
(Países Bajos)

PROGRAMA PRELIMINAR

- Conferencia Tanner: Impacto de la polución ambiental en el crecimiento de los niños
- Análisis matemáticos para análisis de datos longitudinales.
Velocidad de crecimiento
- Cuadros y modelos de crecimiento para pediatría y epidemiología
- Crecimiento en países latinoamericanos: similitudes y diferencias
- Crecimiento en los primeros años: consideraciones clínicas y estadísticas
- Baja estatura ideopática
- Problemas de crecimiento en la práctica diaria
- Crecimiento en enfermedades raras. Objetivos terapéuticos en enfermedades esqueléticas
- Evaluación de la edad biológica y la madurez
- Nuevos conocimiento en crecimiento y desarrollo en los primeros mil días de vida
- Crecimiento y desarrollo como indicadores positivos de salud
- Obesidad
- Qué hacer en nuestros países en los primeros 1000 días
- Actualización de los usos terapéuticos de la hormona de crecimiento
- Crecimiento en diferentes grupos de población

37° SEMINARIO NACIONAL de ENSEÑANZA de la PEDIATRÍA

16, 17 y 18 de noviembre de 2017

Dirección de Congresos y Eventos

SEDES

Centro de Docencia y
 Capacitación Pediátrica
 “Dr. Carlos A. Gianantonio”
 Jerónimo Salguero 1244
 Ciudad Autónoma
 de Buenos Aires

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Sociedad Argentina de Pediatría • Entidad Matriz
 Av. Coronel Díaz 1971 • 1425 Ciudad de Buenos Aires
 Teléfono: (011) 4821- 8612 • Fax: (011) 4821-8612 interno 101
 E-mail: congresos@sap.org.ar
 Web: www.sap.org.ar



Semana de Congresos y Jornadas de la SAP

Durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril se llevó a cabo, en el Panamericano Buenos Aires Hotel & Resort y Hotel EXE Colón, la **Semana de Congresos y Jornadas Nacionales 2017**, nucleando en una misma semana distintas especialidades: 8° Congreso Argentino de Infección Pediátrica, 8° Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos, 6° Congreso Argentino de Gastroenterología, 6° Congreso Argentino de Hepatología Pediátrica, 6° Congreso Argentino de Nutrición Pediátrica, 1° Congreso Argentino de Dermatología Pediátrica de la Sociedad Argentina de Pediatría y 2° Jornadas Nacionales de Radiología Pediátrica.

Esta modalidad se implementó con el objeto de favorecer el encuentro entre los pediatras y especialistas pediátricos.

Participaron de dichas actividades más de 3.250 profesionales, procedentes de todas las provincias de nuestro país. Contamos con la participación de 18 invitados del exterior y más de 1.000 relatores nacionales. Se presentaron en total 532 trabajos libres.

Hasta el momento, en las encuestas recibidas, la mayoría de los profesionales se ha mostrado ampliamente satisfecha con la modalidad de agrupar los eventos en una semana.

En el próximo Boletín Informativo publicaremos los comentarios de cada uno de los Congresos y Jornadas realizados durante la Semana.

**Dirección de
Congresos y Eventos**

La Orquesta ARS Buenos Aires,
con la dirección del Dr. Héctor Freilij,
en el acto inaugural.



Acto Inaugural.

Dra. Stella Maris Gil, Vicepresidenta 1° SAP;
Dr. Guillermo Williams, Dirección
Nacional de Regulación Sanitaria y Calidad
en Servicios de Salud del Ministerio de Salud
de Nación; Dr. Jorge Cabana, Presidente SAP;
Dr. Ariel Golubicki, a cargo del Área Materno
Infantil del Ministerio de Salud de la
Ciudad de Buenos Aires
y Dra. Nélica Valdata, Directora
de Congresos y Eventos SAP.

Invitados extranjeros

Dr. Nicholas Ah Me
Dr. Fernando Álvarez
Dr. Antonio Arrieta
Dr. Steven Black
Dra. Lucía Z. Diaz
Dra. Pilar García Peña
Dr. Javier González del Rey
Dr. Olivier Goulet
Dr. James Heubi
Dra. Paloma Jara Vega
Dra. Ana Martin-Santiago
Dr. Samuel Nurko
Dra. Viviana Pavlicich
Dr. Javier Prego
Dr. Marco Safadi
Dra. Kerstin Taniguchi Abagge
Dr. Scott Weiss
Dra. Babette S. Zemel

La interacción entre clínicos pediatras y especialistas pediátricos es una de las bases para la atención de calidad en niños y adolescentes y una de las fortalezas de nuestra Sociedad. Desde esta motivación, la **Semana de Congresos y Jornadas nacionales 2017**, fue pensada como una modalidad distinta de nuestros encuentros académicos, para dar espacio a la interdisciplina.





Acto Clausura del 8° Congreso Argentino de Infectología Pediátrica
 Dr. José Marcó Del Pont (Vicepresidente), Dra. Gabriela Gregorio (Secretaria General), Dr. Alejandro Ellis (Presidente del 8° Congreso), Dr. Jorge Cabana (Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría), Dra. Elizabeth Bogdanowicz (Secretaria Científica) dieron clausura al Congreso y celebran con integrantes del Comité Científico.



Semana de
 Congresos y
 Jornadas Nacionales

Acto de Clausura del 8° Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría

El Dr. Thomas Iolster (Presidente del 8° Congreso) hablando desde el podio. Sentados, Dra. Mariam Sarli (Secretaria General), Dr. Rodolfo Pablo Moreno (Tesorero de la SAP), Dra. María Eugenia Gordillo (Vicepresidenta) y Guillermo Moreno (Secretario Científico).



Acto Clausura del 6° Congreso Argentino de Gastroenterología y Nutrición Pediátrica

Dra. Inés Ninomiya (Secretaria General del 6° Congreso de Gastroenterología), Dra. Silvia Marchisone (Secretaria Científica Gastroenterología), Dra. María del Carmen Toca (Presidenta del 6° Congreso de Gastroenterología), Dr. Omar Tabacco (Vicepresidente 2° de la Sociedad Argentina de Pediatría), Dra. Virginia Desantadina (Presidenta del 6° Congreso de Nutrición), Dra. María Beatriz Araujo (Secretaria Científica Nutrición) y Dra. Adriana Roussos (Secretaria General Nutrición)



Acto de Clausura e las 2° Jornadas Nacionales de Radiología Pediátrica

Dra. Raquel Buttiero (Secretaria Científica), Dra. María Eugenia Cobas (Secretaria General de la Sociedad Argentina de Pediatría), Dr. Leopoldo Lonegro (Presidente de las 2° Jornadas Nacionales de Radiología Pediátrica), Dra. Fernanda Mateos (Secretaria General)





Cierre del 1º Congreso de Dermatología Pediátrica.
Autoridades del Congreso y la Vicepresidente 1ª de la SAP.
De izq.a der. Dras Carla Castro, Presidenta, Margarita Larralde, Comité de Honor, Stella M. Gil, Vicepresidenta de la SAP, Ana Giachetti, Secretaria Científica, Cecilia Farrero, Vicepresidenta y Lidia Barabini, Secretaria General.

Desde la *Semana de Congresos y Jornadas* la SAP se propuso favorecer el acceso del pediatra general a información de varias especialidades en un mismo espacio, dado que cada uno pudo armar un itinerario propio según su interés, poniendo a su alcance una amplia gama de actividades que pudiera ofrecer una guía, o respuesta a las demandas de la práctica cotidiana frente a las nuevas morbilidades que exigen una atención conjunta e interdisciplinaria.

Por otro lado, cada vez con mayor frecuencia vemos temas que requieren un enfoque transversal desde varias especialidades, por lo que creemos fructífero el intercambio entre pares y con otros especialistas en un tiempo y espacio dispuesto para ello.

Estos conceptos se reiteraron en los cierres de los Congresos. Así, en la clausura del 1º Congreso de Dermatología, destacó la Dra. *Stella M. Gil*, Vicepresidente 1º de la SAP: *Excelente encuentro, con una*

amplia gama de temas científicos donde han participado expertos de distintos servicios y zonas del país, y mesas conjuntas con expertos de otras disciplinas como EPOF y cuidados paliativos.

Desde la Comisión Directiva queremos agradecer a los Comités Organizadores de cada uno de los Congresos por haberse adaptado a esta nueva modalidad y habernos brindado un programa científico diverso, por la riqueza de las mesas conjuntas con expertos de otras especialidades, por mostrarnos los avances científicos, técnicos y las lecciones aprendidas en las distintas especialidades.

Agradecemos especialmente a los 18 invitados extranjeros por habernos enriquecido con sus experiencias. Y a quienes han compartido sus investigaciones y casos clínicos en las presentaciones orales o digitales.

Ha sido una semana intensa y los desafíos que ha planteado la organización han sido muchos. Agradecemos especialmente a los Comités y Grupos de Trabajo involucrados, a la Dirección de Congresos y Eventos y a todos los que han aportado su creatividad y esfuerzo para darle forma.

Comisión Directiva



Clausura del 6º Congreso de Hepatología.
De izq.a der. la Secretaria General, Dra. Adriana Afazani, la Presidenta Dra. Miriam Cuarterolo y la Dra. Stella Maris Gil, Vicepresidente 1º de la SAP.
La riqueza de las Mesas conjuntas con expertos de otras disciplinas mostró avances científicos, técnicos en una especialidad que se ha independizado y profundiza en un espacio propio.



Representantes de la SAP en las Mesas del Ministerio de Justicia

Proyecto de Ley de Responsabilidad Penal Juvenil

POSICIÓN DE LA SAP

El proyecto gubernamental para bajar la edad de imputabilidad en la Ley Penal Juvenil fue el disparador que movilizó a la Sociedad Argentina de Pediatría a elaborar contenidos para ser enviados al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y participar, junto con otras organizaciones, en la redacción de un Proyecto de Ley centrada en el interés superior del niño, en los Derechos del Niños, Niñas y Adolescentes vigentes en nuestra Constitución.

Así, el viernes 20 de enero la Comisión Directiva convocó a representantes de la Subcomisión de Derechos del Niño, de los Comités de Adolescencia y de Pediatría Social a fin de delinear la participación de la SAP. Se definió la formación de una Comisión integrada por los Dres. *Daniel Rolón, Rosa Pappolla, Diana Pasqualini, María Victoria Gacitúa, Sergio A. Ruggiero, Alejandro R. Severini, Fernando Zigman, Graciela Garategaray, Patricia Goddard, Graciela Morales, Carlos Sanz, Valeria Mülli* del Comité de Adolescencia; por los Dres. *Erika Hammermüller,*

Graciela Muñecas, Virginia López Casariego, Ana Zubieta, Marcela Rocca, Claudio Pedra, I. Fusca del Comité de Pediatría Social y por la Subcomisión de Derechos del Niño, los Dres. *Horacio Lejarraga, María Susana Ciruzzi y Raúl Cimbaro Canella.*

Se acordó que la SAP trabajaría sobre cuatro de los ítems solicitados por el Ministerio: **Prevención, Justicia Especializada, Condiciones de detención que fomenten la reinserción y Edad.**

Los documentos elaborados para las mesas del Ministerio de Justicia pueden ser consultados en:

http://www.sap.org.ar/uploads/documentos/documentos_proyectos-de-la-ley-de-responsabilidad-penal-juvenil-no-a-la-baja-de-edad-de-imputabilidad-documentos-de-la-sap-presentados-al-ministerio-de-justicia-de-la-nacion-98.pdf

La nutrida documentación que la SAP ha elaborado en forma interdisciplinaria a lo largo de décadas para estas complejas problemáticas, se sumó, en las jornadas de trabajo en el Ministerio de Jus-

ticia, a las aportadas por las más de 20 organizaciones del estado y la sociedad civil convocadas en las Mesas de expertos.

A partir de la síntesis de estos materiales, la SAP elaboró el documento que consolida su posicionamiento ante esta situación: **Reforma del Régimen Penal Juvenil. La no punibilidad de los menores de 16 años:**

http://www.sap.org.ar/uploads/documentos/documentos_reforma-del-regimen-penal-juvenil-la-no-punibilidad-de-los-menores-de-16-anos-93.pdf

De las 8 mesas convocadas por el gobierno para debatir el tema surgió una posición semejante. La oposición a la baja se manifestó en la última mesa, donde 34 de los 40 participantes votaron por no rebajar la edad de los menores para poder someterlos a penalidades a partir de los 14 años.

Es de esperar que los representantes del Congreso Nacional tengan en cuenta la experiencia y el conocimiento de los expertos convocados a la hora de asumir la responsabilidad de su voto.

Reforma del Régimen Penal Juvenil.

La no punibilidad de los menores de 16 años

Ante el debate iniciado sobre la posibilidad de la reforma del régimen penal juvenil con especial énfasis en la baja en la edad de imputabilidad, consideramos que un proyecto de estas características debe partir de un enfoque integral que considere *al adolescente como sujeto de derechos, activo y socialmente responsable, inmerso en un contexto social determinado. Por eso nuestro enfoque debe ser integral. Adolescentes en conflicto con la ley penal SAP, 2010.*

Centrar el problema en la baja de la edad de imputabilidad, no constituye un aporte para disminuir los casos de violencia y mejorar la seguridad, porque parte de un enfoque parcial, que *presupone que, porque un pequeño número de ellos delinque, los adolescentes como grupo son un riesgo para la sociedad. Comunicado los derechos del niño y adolescentes en la Argentina, 2004.*

La SAP ha expresado esta posición en forma reiterada, fundamentando adecuadamente su postura.

Nos interesa recordar:

- El porcentaje de delitos cometidos por menores de 16 años es ínfimo, de sólo el 1 ó 2 por ciento de los delitos graves (datos de Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema). La mayor parte de los homicidios es cometida por mayores de edad, consecuentemente, la disminución de la edad no va a tener ningún efecto sobre el delito.
- *Sin quitar importancia a una sola muerte violenta producida por la intervención de un adolescente, entendemos que una decisión de política criminal de la que se intenta, debe analizar a qué población está destinada, con qué objetivos, y qué estrategias se implementarán antes de tomarse. Jóvenes en conflicto con la ley penal SAP, 2010*
- Los sistemas juveniles de justicia debieran poner más énfasis en la rehabilitación y reinserción social de los niños, niñas y adolescentes según la Convención de los Derechos del Niño.

El mayor problema de los adolescentes en nuestro país y en el mundo es la violencia que se ejerce sobre ellos desde su niñez, y no viceversa.

Según un estudio de las Naciones Unidas, 150 millones de niñas y 73 millones de niños sufren agresiones violentas por parte de adultos: desde abuso sexual hasta castigos físicos, pasando por la explotación laboral y el abandono. Nuestro país no es una excepción a esta generalidad. Pensar sólo en disminuir la edad de imputabilidad como solución es simplista, porque centra la atención de la sociedad en la violencia de los adolescentes y no en la que se ejerce a diario sobre ellos: por fallas graves en el sostén familiar a causa de la pobreza de sus progenitores y su falta de educación, responsabilidad grave del estado por no brindar oportunidades adecuadas a gran parte de

la comunidad, por educación de mala calidad, falta de oportunidades de recreación, deporte, acceso a bienes culturales, empleo joven, etc.

Necesitamos desarrollar políticas públicas para promover una sociedad menos violenta.

En lugar de castigar los actos de los adolescentes, lo que sólo serviría para detener a un mayor número de los mismos, hay muchas medidas que pueden mejorar y prevenir el problema: la promoción de actividades culturales barriales y comunitarias, el apoyo a la educación pública, la mejor cobertura de salud, el refuerzo de la integración familiar, medidas de orientación y apoyo laboral, mayor contención y apoyo educacional en adolescentes en riesgo de cometer actos de violencia, etc.

Estas acciones y sus resultados deben ser monitoreadas, al igual que los actos de violencia que ocurren en el país, a fin de poder evaluar las variables asociadas a la violencia, incluso las dimensiones ocultas de la misma.

Por otro lado, señalamos que el Parlamento está en falta desde el año 2008 cuando se sancionó la ley N° 26601 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, que impone el nombramiento del Defensor parlamentario de los Derechos de los Niños. A más de 8 años de su sanción, las cámaras aún no han efectuado este nombramiento ni nombrado la Comisión bicameral para que lo haga. La SAP ha escrito en Diciembre 2016 sendas cartas instando a los presidentes de ambas cámaras a cumplir con dicha ley, pero aún no ha obtenido respuesta alguna.

Las medidas a tomar para solucionar un problema como la delincuencia juvenil deben ser precedidas por una definición clara y un análisis amplio, a fin de fijar metas y objetivos hacia una solución posible que habitualmente no es única sino multidisciplinaria.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño será el marco indiscutible para legislar cualquier aspecto vinculado a la infancia y la adolescencia, tiene rango constitucional y ningún proyecto puede soslayarla.

Consideramos necesaria una amplia convocatoria interdisciplinaria e intersectorial que garantice un debate serio y la mejor consideración de esta compleja problemática.

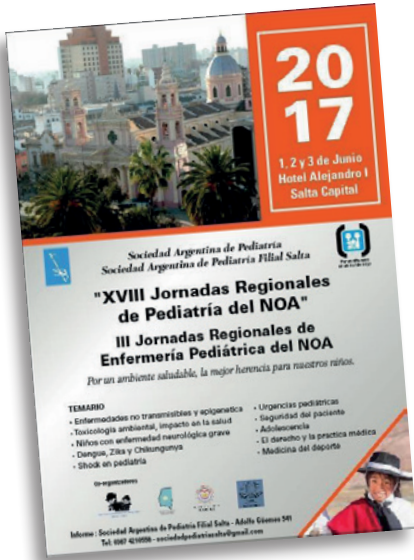
La Sociedad Argentina de Pediatría reitera su compromiso en la *búsqueda de consensos para promover una legislación y un sistema penal juvenil pedagógico, efectivo para la reintegración social y con pleno apego al cumplimiento de sus derechos. Jóvenes en conflicto con la ley penal SAP 2010.*

*Comisión Directiva
Sociedad Argentina de Pediatría
Enero 2017*

NOA y NEA

HACIA LAS JORNADAS REGIONALES

Salta y Resistencia se preparan para recibir a los colegas de todas las Filiales de las Regiones NOA y NEA en los primeros días de junio. **A celebrar las Jornadas 2017!**



El vicegobernador, *Daniel Capitanich* y la Subsecretaria de Promoción de la Salud, *Miriam Machado*, recibieron a las referentes de la Sociedad de Pediatría del Chaco para considerar las acciones realizadas en la Provincia y avanzar en la organización de las próximas Jornadas Regionales.

Del 8 al 10 de junio Resistencia convoca al equipo de salud y a la comunidad.



EL DESAFÍO DE LA REALIDAD



El compromiso del equipo de salud pediátrico se pone en evidencia en cada situación de desastre.

Este año, en muchas localidades del territorio hubo inundaciones que desbordaron toda previsión.

Desde la SAP, desde cada Filial, los colegas nos han hecho llegar testimonios del esfuerzo desigual frente al daño. Las consecuencias del cambio climático nos obligan a asumir responsabilidades y compromisos cada vez más firmes. Lo sabemos; no se trata de problemas locales y cada encuentro académico o societario es una oportunidad de reflexión y acción que no podemos eludir.

Filial Regional Oeste, Junín

ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

En el mes de noviembre pasado, quedó inaugurado el primer espacio para la **Atención Integral de la Salud del Adolescente** en las instalaciones del CAPS N° 9 de la Secretaría de Salud del Gobierno de Junín.

La **Filial Regional Oeste** de la SAP estuvo representada por el Presidente de la Filial, Dr. **Rodolfo Vergara** y la Secretaria del Subcomité de Adolescencia de la Filial, Dra. **Gabriela Provenzano**.

El equipo de este nuevo espacio, que integran las Dras. **Gabriela Provenzano** (Pediatra), **Andrea Vidal** (Ginecóloga) y **Gabriela Martínez** (Psiquiatra) junto con las Lics. **Paula Squiavoni**, (Psicóloga) y **Melina Bagnis** (Nutricionista), viene trabajando desde el mes de marzo de 2016 en ese centro de salud en

forma diferenciada, con horarios en los que exclusivamente atienden adolescentes.

Se instituye así un lugar amigable para los adolescentes y sus familias, preparado para permitirles conocer sus derechos tantas veces vulnerados, como la privacidad y la confidencialidad en la atención médica, sus derechos a la información en salud sexual y reproductiva, a tomar decisiones sobre salud, a ser acompañados durante este periodo, promoviendo su salud integral y advirtiendo comportamientos que los pongan en riesgo.

Será seguramente necesario crear alianzas estratégicas que amplíen los escenarios de las intervenciones con el apoyo de las instituciones barriales.



De esta manera, se espera promover la participación protagónica de los adolescentes en el diseño y puesta en práctica de estrategias para mantener o mejorar aspectos relacionados con su crecimiento y desarrollo, reconociendo sus habilidades y apuntalando sus derechos.

Salta

ACCIONES CON LA COMUNIDAD

Creciendo con Aires de Salud

3ª Jornadas para la Comunidad 2017
"Prevención de Enfermedades respiratorias en la infancia"
Organiza: Sociedad Argentina de Pediatría Filial Salta
23 de Marzo de 2017. Hs. 18:00
Sede: Adolfo Güemes 541 - Salta Capital
INSCRIPCIONES GRATUITAS

4ª Jornadas para la Comunidad 2017
Enfermedades Dentales en Pediatría
"Aprendamos a Cuidarnos"
Organiza: Sociedad Argentina de Pediatría Filial Salta, Asociación Odontológica Salteña
19 de Abril de 2017. Hs. 18:00
Sede: Adolfo Güemes 541 - Salta Capital

5ª Jornadas para la Comunidad 2017
"Cuidados del Bebe en el 1º mes de vida."
Organiza: Sociedad Argentina de Pediatría Filial Salta
17 de Mayo de 2017. Hs. 18:00
Sede: Adolfo Güemes 541 - Salta Capital
INSCRIPCIONES GRATUITAS

2ª Jornadas para la Comunidad 2017
"Salud Escolar"
Organiza: Sociedad Argentina de Pediatría Filial Salta
22 de Febrero de 2017. Hs. 18:00
Sede: Adolfo Güemes 541 - Salta Capital
INSCRIPCIONES GRATUITAS

Las Jornadas para la Comunidad organizadas cada mes por la Filial Salta de la SAP son ya un clásico!
¡Felicitaciones por el compromiso!!



A las Jornadas para la Comunidad, la Filial Salta ha sumado un microprograma radial en el prestigioso programa infantil "Creciendo con Aries" FM Aries 91.1 que conduce **Ana María Ballesteros**.

El microprograma que se emite diariamente se denomina "Creciendo con Aires de Salud."

Córdoba

Pediatras y educadores en jornadas comunitarias



En el marco del acuerdo celebrado con la Sociedad Argentina de Pediatría Filial Córdoba, el Ministerio de Educación organizó los días 27 y 28 de abril actividades de capacitación y de control de salud con estudiantes y con la comunidad, en el Departamento de Minas.

150 estudiantes y docentes de las escuelas *Jerónimo Cortes* de Guasapampa; *Bartolomé Mitre* de Alto Sierra; y alumnos de las localidades de La Playa y de Ciénaga del Coro participaron de estas jornadas donde recibieron la visita de personal médico para revisión y control clínico, cuyos resultados

quedaron asentados en el *Certificado Único de Salud* de cada alumno.

Con la comunidad educativa, se realizaron talleres de vínculos saludables, prevención de adicciones, educación sexual, lavado de manos, alimentación saludable, entre otros temas. Con los padres se realizó una charla sobre crianza.

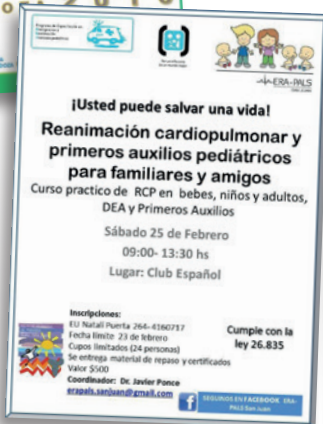
Se llevó a cabo también un curso de RCP y de primeros auxilios para padres, alumnos de 5° y 6° año, policías y bomberos, y otros integrantes de la comunidad. Participaron del encuentro, autoridades y funcionarios provinciales.



Mendoza



San Juan



Salta



Formosa




**TELÉFONOS INTERNOS y
DIRECCIONES ELECTRÓNICAS**
**CENTRAL:
4821-8612**

- ▶ RECEPCIÓN: Interno 110
- ▶ CURSOS: Interno 109
- ▶ PUBLICACIONES:
Internos 122-123
publicaciones@sap.org.ar
- ▶ CONGRESOS: Interno 109
congresos@sap.org.ar
- ▶ BIBLIOTECA: Interno 125
biblioteca@sap.org.ar
- ▶ CEP: Internos 127-135
cep@sap.org.ar
- ▶ PRONAP - TIPS
Internos 130-131-132
pronap@sap.org.ar
tips@sap.org.ar
- ▶ BECAS Y PREMIOS
Interno 108
Belen.Secretaria@sap.org.ar
- ▶ FUNDASAP: Interno 153
fundasap@sap.org.ar
- ▶ EDUC@SAP
educasap@sap.org.ar
- ▶ COMITÉS, SUBCOMISIONES
Y GRUPOS DE TRABAJO:
Interno 102
comites@sap.org.ar
- ▶ Programa RCP
santiagol.salguero@sap.org.ar
- Sede Salguero 4862-6868
Programa ERA/PALs
Belen.Secretaria@sap.org.ar
- ▶ CONTADURÍA:
Internos 115-151
contaduria@sap.org.ar



Residencia del Hospital Elizalde 50 AÑOS

El sábado 22 de abril de 2017 se llevó a cabo una reunión en conmemoración del cincuentenario del inicio de la Residencia de Pediatría en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde, de la Ciudad de Buenos Aires.

Del emotivo encuentro participaron profesionales de todas sus promociones, varios de ellos provenientes de diferentes provincias y aún del exterior.

Se recordaron experiencias y recorrieron las, para muchos, nuevas instalaciones. Una banda integrada por residentes hizo cantar a todos.

El Hospital Elizalde, el hospital pediátrico más antiguo de América, también cuenta con una de las Residencias más antiguas. A partir de la inicial residencia de Pediatría, la institución incluye ahora programas pediátricos de Cirugía, Psiquiatría, Psicología, Bioquímica, Kinesiología, Musicoterapia, Enfermería y 19 especialidades pediátricas (Endocrinología, Hematología, Otorrinolaringología, Nutrición, Imágenes, Neurología, Dermatología, Nefrología, Neumonología, Terapia Intensiva, Infectología, Ortopedia, Cirugía Cardiovascular, Reumatología, Adolescencia, Cardiología, Terapia Intensiva Articulada, Neonatología Articulada, Cuidados Paliativos).

Los 4 profesionales que iniciaron el camino en 1967, gracias al esfuerzo de todos, se han transformado en los 280 profesionales que actualmente desarrollan su formación en la tradicional Casa Cuna de Buenos Aires.

BECAS en el Campus Virtual

Cada Filial, Delegación y Distrito de Región Metropolitana recibirá dos becas por año para los cursos que se desarrollan en el Campus Virtual.

Esta decisión de la Comisión Directiva tiene por objetivo estimular las actividades académicas, beneficiando a los socios que obtengan la beca.

El curso podrá ser elegido por el beneficiario de cada beca.

Todos los niños tienen derechos

> a tener una familia y una vida privada que debe ser respetada.

> a ser protegidos de cualquier forma de abuso infantil: explotación laboral, maltrato físico y moral, abuso sexual, etc.

> al acceso prioritario a servicios de salud de calidad.

> a ser criados con amor

> a la vida, a disfrutarla y tener una buena calidad de vida con una vivienda digna, ropa y alimentos sanos.

> a un medio ambiente sano limpio y no contaminado, a la preservación y al disfrute de la naturaleza.

> a expresarse a ser escuchados y que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

> a la información

> al juego, a actividades deportivas y recreativas.

> a la educación universal, (inicial, primaria y secundaria) de calidad.

> a tener cuidados especiales en caso de alguna discapacidad, buscando siempre la independencia del niño.

> a la identidad y documentación, a tener un nombre y una nacionalidad, saber quiénes son nuestros padres, a conocerlos y a preservar una relación con ellos.



SI SE VULNERAN ESTOS DERECHOS

DENUNCIALO al teléfono 102 (Secretaría de Niñez y Adolescencia). Las 24 hs, los 365 días del año. ES GRATUITO Y CONFIDENCIAL.

LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

adhiere plenamente a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.



Por un niño sano en un mundo mejor

Subcomisión de los Derechos del Niño